

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

ACUERDOS DE GESTION 2026

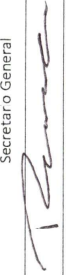
No.	DESPACHO	DEPENDENCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL GERENTE PÚBLICO	CARGO	CODIGO	GRADO	VIGENCIA
1	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCION AL USUARIO	DIRECCION DE SERVICIO AL CIUDADANO Y PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA	CASTAÑO ERAZO FRANCISCO JAVIER	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	2026
2	SECRETARIA GENERAL	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	DE LOS RIOS SALAZAR ANDRES FELIPE	JEFE DE OFICINA	0137	21	2026
3	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCION AL USUARIO	DIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA PARA LA PROTECCION AL USUARIO	MARTIN RODRIGUEZ CARLOS ANDRES	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	2026
4	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	DIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	BRIJALDO VEGA CAROLINA EMILSE	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	2026
5	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA OPERADORES LOGISTICOS DE TECNOLOGIAS EN SALUD Y GESTORES FARMACEUTICOS	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA OPERADORES LOGISTICOS DE TECNOLOGIAS EN SALUD Y GESTORES FARMACEUTICOS	ALMONACID GUZMAN MONICA PATRICIA	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	2026
6	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	SUAREZ CASTRO EDILMA MARLEN	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	2026
7	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	OFICINA DE LIQUIDACIONES	SIERRA ALVAREZ JUAN SEBASTIAN EMANUEL	JEFE DE OFICINA	0137	21	2026
8	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA	DIRECCION REGIONAL CARIBE	GONZALEZ HERNANDEZ GERMAN ANTONIO	DIRECTOR REGIONAL	0042	19	2026

No.	DESPACHO	DEPENDENCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL GERENTE PÚBLICO	CARGO	CODIGO	GRADO	VIGENCIA
	GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD						
9	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	DIRECCION JURIDICA	ROJAS CARDONA GRESSY KARENY	DIRECTOR TECNICO	0100	22	2026
10	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	SUBDIRECCION DE DEFENSA JURIDICA	PASTRANA RAMOS NESKY	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	20	2026
11	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION	FLECHAS RAMIREZ GUSTAVO ADOLFO	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	2026
12	SECRETARIA GENERAL	DIRECCION DE CONTRATACION	MOSQUERA LASSO JAVIER MAURICIO	DIRECTOR TECNICO	0100	20	2026
13	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	SUBDIRECCION DE METODOLOGIAS E INSTRUMENTOS DE SUPERVISION	ROJAS CARDONA JHOVANA CONSTANZA	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	20	2026
14	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION	DIRECCION DE CONCILIACION	SABOGAL LARA JORGE ENRIQUE	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	2026
15	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	DIRECCION DE INNOVACION Y DESARROLLO	DE LOS REYES ALDANA JOSE ALEXANDER	DIRECTOR TECNICO	0100	22	2026
16	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	DIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	GRACIA RUIZ LILIANA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	2026
17	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	SUBDIRECCION DE ANALITICA	ARAGON MENDOZA JUAN FELIPE	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	20	2026

No.	DESPACHO	DEPENDENCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL GERENTE PÚBLICO	CARGO	CODIGO	GRADO	VIGENCIA
18	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCION AL USUARIO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCION AL USUARIO	ECHEVERRY PRADA MARIA NINY	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	2026
19	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	LOPEZ RAMIREZ MARIA YULEIDY	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	2026
20	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION	DIRECCION DE PROCESOS JURISDICCIONALES	CORREA PINEDA MARTHA JANNETH	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	2026
21	SECRETARIA GENERAL	DIRECCION FINANCIERA	PRIETO LEON NESTOR GUILLERMO	DIRECTOR FINANCIERO	0100	20	2026
22	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	GARCIA ORTEGA OMAR FREDY	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	20	2026
23	SECRETARIA GENERAL	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	ARENAS GONZALEZ PAULA TATIANA	DIRECTOR TECNICO	0100	20	2026
24	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	DIRECCION DE INVESTIGACIONES PARA OPERADORES LOGISTICOS, GESTORES FARMACEUTICOS, ENTES TERRITORIALES, GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	HERNANDEZ BETANCOURT YANSY VIVIANA	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	2026
25	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	DIRECCION REGIONAL OCCIDENTAL	GUEVARA RAMIREZ ALEJANDRO	DIRECTOR REGIONAL	0042	19	2026

No.	DESPACHO	DEPENDENCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL GERENTE PÚBLICO	CARGO	CODIGO	GRADO	VIGENCIA
26	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	DIRECCION REGIONAL CHOCO	MOSQUERA PEREA CARMEN DE JESUS	DIRECTOR REGIONAL	0042	19	2026
27	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	DIRECCION REGIONAL ANDINA	GIRALDO HENAO LINA MARIA	DIRECTOR REGIONAL	0042	19	2026
28	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	DIRECCION REGIONAL SUR	BENAVIDES LANDINEZ LUIS ALBERTO	DIRECTOR REGIONAL	0042	19	2026
29	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	GOMEZ CONSUEGRA BEATRIZ EUGENIA	SUPERINTENDENTE DELEGADO	0110	23	2026
30	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	DIRECCION REGIONAL NORORIENTAL	LLANO VILLEGAS CHRISTIAN	DIRECTOR REGIONAL	0042	19	2026
32	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	DIRECCION DE INVESTIGACIONES PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	DIAZ PEREZ OSWALDO	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	2026
31	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	SUBDIRECCION DE ANALITICA	ARAGON MENDOZA JUAN FELIPE	SUBDIRECTOR TECNICO	0150	20	2026

No.	DESPACHO	DEPENDENCIA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL GERENTE PÚBLICO	CARGO	CODIGO	GRADO	VIGENCIA
32	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	DIRECCION DE INVESTIGACIONES PARA ENTIDADES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	DIAZ PEREZ OSWALDO	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA	0105	20	2026

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS							CODIGO	PREFE
CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES							VERSION	2
							FECHA	22/05/2024
No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin ddmmy/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
Pilar 1. Productividad Social							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
1	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Disminuir la probabilidad de acaecimiento del fenómeno de prescripción dentro del proceso de actuaciones disciplinarias	(Número de asuntos (NRCD) con decisión adoptada en el periodo / Número total de asuntos (NRCD) recibidos) * 100	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar seguimiento administrativo riguroso frente a la calidad, veracidad, relevancia y oportunidad de la información registrada en el tablero de control de la OCCI	30%		
2	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Adoptar dentro del término, las decisiones de instancia, en etapa de juzgamiento (archivo o fallo de primera instancia), de conformidad con la fecha de los hechos disciplinariamente relevantes y el sereno probatorio obrante en el expediente.	(Número de decisiones de fondo adoptadas en el periodo / Número total de procesos evaluados en etapa de juzgamiento) * 100	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar control de legalidad a los expedientes con pliego de cargos formulados, remitidos por el Grupo de Instrucción Disciplinaria para su juzgamiento	20%		
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Aportar al conocimiento de los servidores públicos de la SMS en materia disciplinaria, respecto de la nueva normatividad y sus modificaciones, parámetros de trabajo unificados, con el fin de alinear los valores institucionales y buenas prácticas, garantizando una adecuada prestación del servicio y salvaguardando la función pública.	(Número de Capacitaciones, Autocapacitaciones y Charlas de Sensibilización y de preservación del orden interno de carácter preventivo en asuntos disciplinarios y normatividad vigente realizadas en el periodo / Número de Capacitaciones, Autocapacitaciones y Charlas de Sensibilización y de preservación del orden interno, carácter preventivo en asuntos disciplinarios y normatividad vigente programadas en el periodo) * 100	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar mesas de trabajo y/o charlas en materia disciplinaria a grupos focalizados de la Superintendencia Nacional de Salud. Participar en las jornadas de inducción y reintroducción programadas por la Dirección de Talento Humano, transmitiendo información de interés respecto del proceso de actuaciones disciplinarias.	20%		
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Aportar al posicionamiento de la Oficina de Control Disciplinario Interno a interior de la Superintendencia, a partir de la participación activa en los comités institucionales, la divulgación de información a través de piezas comunicativas que contribuyen al reconocimiento de la labor de salvaguarda de los principios de la función administrativa y el impacto de las decisiones adoptadas por la autoridad disciplinaria	Número de comités institucionales en los que se participó en el periodo / Número de comités institucionales convocados * 100	01/01/2026 - 31/12/2026	Participar en el Comité de Gestión y Desarrollo Institucional Participar en el Comité Institucional de Control Interno - CICI Participar en el Comité Directivo	10%		
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Establecer, roafirmar, aclarar y/o hacer seguimiento en reunión de autoevaluación mensual a las pautas o lineamientos impartidos a los integrantes equipos de trabajo, con el objetivo de cumplir de las funciones propias de la dependencia y contribuir al logro de los objetivos institucionales	Número de reuniones de autoevaluación realizadas el periodo / Número de reuniones de autoevaluación programadas * 100	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar reunión mensual de autoevaluación Socializar el avance de los indicadores del proceso de actuaciones disciplinarias Definir acciones cuando existan desviaciones en el cumplimiento de los indicadores e impartir las instrucciones que corresponda Adelantar seguimiento periódico frente al cumplimiento de las instrucciones, lineamientos o pautas impartidas.	20%		
Total								100%
Nombre del Superior Jerárquico							Rainer Narval Naranjo Charrasquel	
Cargo del Superior Jerárquico							Secretario General	
Firma del Superior Jerárquico								
Nombre del Gerente Público							Andrés Felipe de los Ríos Salazar	
Cargo del Gerente Público							Jefe Oficina	
Área en la que se desempeña							Oficina de Control Disciplinario Interno	
Firma del Gerente Público								
Fecha							27/07/2026	
Vigencia							2026	

2026

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS						CODIGO	PEFTB
CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES						VERSION	2
						FECHA	05/06/2024
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin del hito	Actividades	Peso ponderado	Avance
Pilar 1. Productividad Social							
1	Defensa del Derecho a la salud	Liderar la implementación de las acciones de inspección y vigilancia, cuyo objetivo consiste en instar a las EAPB al cierre efectivo y oportuno de los reclamos en salud.	(Número de reclamos en salud que fueron objeto de acciones de inspección y vigilancia) / Número total de reclamos en salud presentados por los usuarios del SGSS) x 100	02/01/2026 - 31/12/2026	Revisar mensualmente los reclamos en salud que siguen abiertos, especialmente aquellos vencidos o con plazos incumplidos Dirigir e impartir directrices para la formulación de requerimientos formales a las EAPB que no resuelvan los reclamos dentro de los plazos establecidos, instándolas a tomar acciones correctivas inmediatas Organizar talleres, capacitaciones y mesas de trabajo con las EAPB sobre la importancia de resolver los reclamos de acuerdo con las directrices impartidas, así como las implicaciones legales y regulatorias de no cumplir con los plazos establecidos, destacando la relevancia de brindar respuestas oportunas a los usuarios Solicitar y revisar la trazabilidad completa de los reclamos gestionados, con el fin de verificar si fueron resueltos de fondo, asegurando que se haya dado una respuesta adecuada y conforme a los términos establecidos Realizar evaluaciones periódicas sobre la efectividad de las acciones de inspección y vigilancia, analizando el porcentaje de reclamos cerrados de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos	35%	0%
2	Defensa del Derecho a la salud	Liderar la implementación de las acciones de inspección y vigilancia, cuyo objetivo consiste en instar a las EAPB al cierre efectivo y oportuno de los reclamos en salud clasificados como riesgo vital.	(Número de reclamos en salud clasificados como riesgo vital que fueron objeto de acciones de inspección y vigilancia) / Número total de reclamos en salud clasificados como riesgo vital, que fueron objeto de acciones de inspección y vigilancia) x 100	02/01/2026 - 31/12/2026	Dirigir e impartir directrices para la formulación de requerimientos formales a las EAPB que no resuelvan los reclamos dentro de los plazos establecidos, asegurando que procedan de manera inmediata con la prestación de los servicios de salud solicitados por los usuarios (dentro de inmediato cumplimiento). Organizar talleres, capacitaciones y mesas de trabajo con las EAPB sobre la importancia de resolver los reclamos de acuerdo con las directrices impartidas, así como las implicaciones legales y regulatorias de no cumplir con los plazos establecidos, destacando la relevancia de brindar respuestas oportunas a los usuarios Solicitar y revisar la trazabilidad completa de los reclamos gestionados, con el fin de verificar si fueron resueltos de fondo, asegurando que se haya dado una respuesta adecuada y conforme a los términos establecidos Realizar evaluaciones periódicas sobre la efectividad de las acciones de inspección y vigilancia, analizando el porcentaje de reclamos cerrados de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos	35%	0%
Pilar 2. Construcción de integridad							
3	Defensa del Derecho a la salud	Liderar al interior de la Dirección la realización de acciones encaminadas a la apropiación y el cumplimiento de la política de integridad, con el objetivo de promover la ética, transparencia y la responsabilidad en todas las acciones y procesos institucionales.	Porcentaje de avances en la realización de actividades encaminadas a la apropiación y el cumplimiento de la política de integridad, con el objetivo de promover la ética, transparencia y la responsabilidad en todas las acciones y procesos institucionales	02/01/2026 - 31/12/2026	Abordar en las reuniones y en los comités mensuales temas clave como la ética institucional, la transparencia y la responsabilidad, asegurando que estos principios guíen las decisiones y los comportamientos dentro de la organización Promover, a través de ejemplos prácticos y liderazgo ético, la importancia de la integridad en las decisiones y acciones que se toman en el marco del quehacer institucional	10%	0%

Pilar 3. Gestión Cultural						
4	Capacidad Institucional	Líderar iniciativas para fortalecer la cultura organizacional, promoviendo los valores institucionales y la implementación de la política de equidad de género e inclusión.	Porcentaje de avance en la implementación de actividades que fortalezcan la cultura organizacional y promuevan los valores institucionales con enfoque diferencial, étnico y de género	02/01/2026 - 31/12/2026	Organizar mesas de trabajo o grupos de discusión sobre diversidad e inclusión, con el objetivo de generar propuestas, resolver inquietudes y promover un ambiente de trabajo inclusivo	10% 0% 0%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos						
5	Capacidad Institucional	Líderar actividades encaminadas al fortalecimiento de la comunicación y el relacionamiento entre los funcionarios y funcionarios de la dirección	Porcentaje de avance en la implementación de actividades que fortalezcan la comunicación y el relacionamiento entre los funcionarios y funcionarios de la dirección	02/01/2026 - 31/12/2026	Realizar reuniones regulares con el equipo para discutir avances, identificar retos y compartir buenas prácticas. Estas reuniones pueden incluir espacios para la retroalimentación, sugerencias y resolución de problemas en conjunto	10% 50% 50%
Total						
MARIA NINY ECHEVERRY PRADA						
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN AL USUARIO						
						
CARLOS ANDRÉS MARTÍN RODRÍGUEZ						
DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA						
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA PROTECCIÓN AL USUARIO						
Firma del Gerente Público						
Fecha						
02/01/2026						
Vigencia						
2026						

Supersalud		GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS					CONSEJO		PROYECTO	
		CONCENTRACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES					VERSIÓN		SECCIÓN	
No.		Indicador					Fecha inicio de actividades		Actividades	
		Compromisos gerenciales					Para presentar		Avance	
		Objetivo institucional					N. cumplimiento programado a 14 de agosto		N. cumplimiento programado a 31 de agosto	

 Supersalud	SECCIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS					CODIGO PERSONA PECTA	PARTIDA 3 SUBCATEGORÍA
	CONCENTRACIÓN DE COMPROMISOS GENERALES					N° cumplimiento programado a la presente	N° cumplimiento programado a la presente
Objetivos institucionales	Compromisos generales	Indicador	Fecha inicio del indicador	Actividades	Peso ponderado	Agente 1º semestre 2º semestre	
Prior 1. Prioridad Social	Salud	postulados que el individuo y/o el colectivo asumen como las normas rectoras que orientan sus actuaciones y que no son susceptibles de trasgresión o negociación		Liderar el equipo de la Dirección de Inspección y Vigilancia para Prestadores de Servicios de Salud para el adecuado cumplimiento de sus funciones, apoyando la labor de la Superintendencia Delegada en los asuntos que se asignen directamente, en el marco de fortalecimiento de la cultura institucional.			

SuperSalud		GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS CONCENTRACIÓN DE COMPONENTES OPERATIVOS				CC/COLO	PRY/PR
No.		Objetivo institucional	Componentes operativos	Indicador	Fecha inicio-fin de ejecución	Actividades	Para presentar
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos		Actividad					
5	Promover el mejoramiento de la calidad en la atención en salud.	Aumentar la capacidad resolutoria y la proactividad de la Superintendencia Nacional de Salud.	* Número de solicitudes de reformas estatutarias gestionadas en los tiempos establecidos para estos trámites/Número de solicitudes de reformas estatutarias recibidas para trámite en la vigencia. * Número de recursos de apelación por evaluación de gerentes y evaluación no satisfactoria por no presentación del plan de gestión, resueltas en los términos establecidos para el trámite / Número de recursos de apelación por evaluación de gerentes y evaluación no satisfactoria por no presentación del	30/01/2026 - 31/12/2026	Revisar las respuestas a las solicitudes de los vigilados relacionadas con las Reformas Estatutarias de IPS conforme a los descrito en la normatividad vigente. Revisar la propuesta de respuesta a los recursos de apelación por evaluación de gerentes y evaluación no satisfactoria por no presentación de proyecto de plan de gestión o de informe de cumplimiento de plan de gestión de las Empresas Sociales del Estado.	10%	50%
Total						100%	50%
BEATRIZ EUGENIA GOMEZ CONSUEGRA							
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD							
CAROLINA EMILSE BRUALDO VEGA							
DIRECTORA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD							
DELEGATURA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD							
Firma del Gerente Público							
Fecha							
Vigencia							

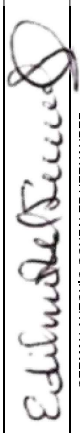

 25/02/2026
 2026

SuperSalud		CENTRO DE TRANSFERENCIA Y RECUPERACIÓN										PEFTUS		
		EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA												
No.	Objetivos Institucionales	Compromisos generales	Indicador	Fecha inicio-fin delimitada	Actividades	Peso ponderado	Avance					Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 15 de febrero	% cumplimiento programado a 15 de marzo	% cumplimiento programado a 15 de abril	% cumplimiento programado a 15 de mayo	% Cumplimiento año		Descripción	Ubicación
Pilar 1 Productividad Social														
1	Promover el mejoramiento de la calidad en la atención en salud.	Fortalecer la credibilidad de los prestadores de salud en el territorio nacional frente al máximo órgano de vigilancia y control del sector salud.	- Porcentaje de Auditoría realizadas a los Prestadores de Servicios en Salud (PSS) en cumplimiento del Programa de Auditoría de la Delegada. - Seguimiento a las ESE que ejecutan el Programa de Mejoramiento Institucional - Porcentaje de recursos de apelación por evaluación de gerentes y evaluación no satisfactoria por no presentación del plan de gestión, resultados.	30/01/2026 - 31/12/2026	Procurar la ejecución del programa de auditoría para la vigencia 2026, a los prestadores de servicios de salud priorizados. Verificar el traslado oportuno de los hallazgos identificados en las auditorías a las dependencias o entidades que corresponda con el fin de incentivar las actuaciones a que haya lugar. Programar auditorías a los Prestadores de Servicios en Salud (PSS) para verificar el cumplimiento de las normas que regulan el Sistema de Salud y la gestión de los riesgos inherentes del sistema. Definir la aprobación o no de los Planes de Mejoramiento suscritos por los Prestadores de Servicios de Salud durante el periodo de evaluación. Programar acciones de inspección y vigilancia orientadas a evaluar el proceso integral de atención en salud de los portales indígenas y comunidades étnicas (Atrodesendientes y Rrom) en los prestadores priorizados	35%	100%				0%	0%	Plan Anual de Auditorías 2026 Programa de Mejoramiento Institucional – PMI	Plan Anual de Gestión
2	Promover el mejoramiento de la calidad en la atención en salud.	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud aumentando la presencia y el rol del equipo institucional territorial.	- Porcentaje de Auditoría realizadas a los Prestadores de Servicios en Salud (PSS) en cumplimiento del Programa de Auditoría de la Delegada. - Seguimiento a las ESE que ejecutan el Programa de Mejoramiento Institucional - Porcentaje de recursos de apelación por evaluación de gerentes y evaluación no satisfactoria por no presentación del plan de gestión, resultados.	30/01/2026 - 31/12/2026	Programar orientaciones técnicas a los prestadores de servicios de salud priorizados en temas relacionados con los ejes de prestación de servicios, financieros y administrativo legal. Programar orientaciones técnicas para las acciones de Inspección y Vigilancia en lo relacionado con los ejes de prestación de servicios, financieros y administrativo legal.	35%	100%				0%	0%	Orientaciones técnicas que permitan alcanzar la responsabilidad de las instituciones prestadoras de servicios de salud frente a la implementación para el cumplimiento de las características del Sistema General de Seguridad Social en Salud, como accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad, así como el deber del prestador como Unidad Primaria Generadora de Datos – UPGD.	Plan Anual de Gestión
3	Promover el mejoramiento de la calidad en la atención en salud.	Garantizar la adopción de la política de integridad por parte de cada uno de los funcionarios que conforman el equipo de trabajo de la Delegatura para Prestadores de Servicios de Salud.	- Promover a los funcionarios de la dirección de IV para PSS la aplicación del código de integridad, entendido como una herramienta de cambio cultural que busca un cambio en las percepciones que tienen los servidores públicos sobre su trabajo, basado en el fortalecimiento del rol y vocación por su rol. - Seguimiento a la implementación de la política de integridad en los servidores que conforman el equipo de trabajo de la Delegatura para Prestadores de Servicios de Salud.	30/01/2026 - 31/12/2026	Promover estrategias para que los funcionarios de la delegatura para prestadores de servicios de salud adopten un comportamiento integro como parte de todo el Sistema Integrado de Planeación y Gestión, a través de las reuniones periódicas de autoevaluación. Capacitaciones en Reuniones de autoevaluación. Promover entre los funcionarios de la delegatura para prestadores de servicios de salud, el cumplimiento de las políticas de operación fomentando la aplicación de las mismas y prácticas que garanticen la integridad, a través de las reuniones periódicas de autoevaluación. Capacitaciones en Reuniones de autoevaluación.	10%	100%				0%	0%	Autoevaluaciones mensuales, que promueven estrategias a fin de que los funcionarios de la delegatura de IV para PSS adopten un comportamiento integro como parte de todo el Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Plan Anual de Gestión
100														

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS									
CONCERTACION DE COMPROMISOS GERENCIALES									
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre	
Pilar 2. Construcción de integridad									
4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud aumentando la presencia y visibilidad en el territorio	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Fortalecer conocimientos y desarrollar prácticas de confidencialidad y declaraciones de conflicto de interés frente a las funciones misionales de la Superintendencia Nacional de Salud.	15%	50%	50%	
Pilar 3. Gestión Cultural									
5	Participación de los actores de sistema en Salud	Promover la participación ciudadana y el control social, como mecanismos efectivos para escuchar y atender las necesidades de todos los actores, incluyendo a los trabajadores de la salud para tomar las acciones pertinentes	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Activar la red de controladores en diez departamentos y un distrito capital, así como dinamizar las 21 redes de controladores activadas hasta el 2025	15%	50%	50%	
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos									
6	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud aumentando la presencia y visibilidad en el territorio	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Fortalecer conocimientos en equipos básicos en salud y desarrollar habilidades para la realización de la IVC las entidades territoriales como autoridad sanitaria y articulador de actores del sistema de salud en el territorio	10%	50%	50%	
Total									
Nombre del Superior Jerárquico							100%		
Cargo del Superior Jerárquico							BERNARDO ARMANDO CAMACHO RODRIGUEZ		
Firma del Superior Jerárquico							SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD		
Nombre del Gerente Público:							EDILMA MARLEN SUAREZ CASTRO		
Cargo del Gerene Público							SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SGSSS		
Área en la que se desempeña:							SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES, RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SGSSS		
Firma del Gerene Público									
Fecha							2/01/2026		
Vigencia							2026		

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS							CÓDIGO PERSONA
CONSTRUCCIÓN DE COMPROMISOS SECTORIALES							VERSION 1
							FECHA 06/02/2024
	Objetivo Institucional	Compromisos generados	Indicador	Fecha Inicio-Redimensión	Actividades	Peso ponderado	Avance
							% cumplimiento programado a la fecha % cumplimiento programado a 2° trimestre
Pilar 1. Productividad Social							
1	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud, aumentando la presencia y visibilidad funcional en el territorio, la optimización de procesos, la ampliación y efectividad de los canales de atención, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la infraestructura física y la administración eficiente de los recursos financieros	Elaborar y gestionar instrumentos jurídicos a fin de limitar la acción de los responsables de actuaciones jurídicas pendientes al momento de concluir el proceso liquidatorio.	Indicador: Instrumentos Jurídicos (Círculos, Decretos, Resoluciones) implementados y/o actualizados Línea base: 0 - Meta cuatrimestre: 4 Meta 2023: 0 - Meta 2024: 1; Meta 2025: 1; Meta 2026: 2 NOTA Este indicador es a demanda ya que no siempre se producen circulares o instrumentos jurídicos en el año.	Del 01/01/2026 a 31/12/2026	Preparación de comunicados Aprobación de comunicados Publicación de documentos	20%	10%
2	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud, aumentando la presencia y visibilidad funcional en el territorio, la optimización de procesos, la ampliación y efectividad de los canales de atención, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la infraestructura física y la administración eficiente de los recursos financieros	Implementar un registro sistematizado y en línea que contenga información de los vigilados liquidados y en liquidación. Línea base: 0% - Meta cuatrimestre: 100% Meta 2023: 10% - Meta 2024: 30% - Meta 2025: 50% - Meta 2026: 100% NOTA Este indicador es acumulativo para llegar al 100% en el 2026	Indicador : Porcentaje de implementación del registro de los vigilados liquidados y en liquidación. Línea base: 0% - Meta cuatrimestre: 100% Meta 2023: 10% - Meta 2024: 30% - Meta 2025: 50% - Meta 2026: 100% NOTA Este indicador es acumulativo para llegar al 100% en el 2026	Del 01/01/2026 a 31/12/2026	Programación de reuniones Realización de Reuniones Implementación de registro	20%	10%
Pilar 2. Construcción de Integridad							
3	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud, aumentando la presencia y visibilidad funcional en el territorio, la optimización de procesos, la ampliación y efectividad de los canales de atención, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la infraestructura física y la administración eficiente de los recursos financieros	Promover el cumplimiento estricto de las leyes, de las reglas de la entidad y de los valores como: bien común, compromiso con la sociedad, equidad, respeto, espíritu de servicio, franqueza, honestidad, innovación, lealtad y respeto por la constitución, rectitud, responsabilidad, integridad, transparencia, justicia, respeto, respeto, compromiso, diligencia y justicia, cuyo propósito es la construcción de integridad en lo público.	Número de visitas a vigilados realizadas /Número de visitas programadas	Del 01/01/2026 a 31/12/2026	Programación del PAG Ejecución de PAG Realización de informes de seguimiento a	20%	10%
Pilar 3. Gestión Cultural							
4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud, aumentando la presencia y visibilidad funcional en el territorio, la optimización de procesos, la ampliación y efectividad de los canales de atención, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la infraestructura física y la administración eficiente de los recursos financieros	Promover el cumplimiento estricto de prácticas culturales de la Oficina de Liquidaciones por medio de la Autoevaluación mensual	Número de autoevaluaciones realizadas / número de autoevaluaciones programadas	Del 01/01/2026 a 31/12/2026	Preparación de autoevaluaciones realización de autoevaluaciones seguimiento a presupuesto PAG, y realizados	20%	10%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos							
5	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud, aumentando la presencia y visibilidad funcional en el territorio, la optimización de procesos, la ampliación y efectividad de los canales de atención, el empoderamiento del talento humano, la articulación interna, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la infraestructura física y la administración eficiente de los recursos financieros	Se procurará por la materialización de las metas, los planes, los proyectos y demás tareas a cargo del talento humano de la Oficina de Liquidaciones , fortaleciendo la , transformación e innovación del conocimiento para la materialización de las metas institucionales a corto plazo.	Número de capacitaciones a liquidadores y contratistas realizadas / número de capacitaciones programadas	Del 01/01/2026 a 31/12/2026	preparación de reuniones ejecución de reuniones resultado de las reuniones	20%	10%
Total						100%	
BERNARDO CAMACHO RODRIGUEZ SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD							
JUAN SEBASTIAN EMANUEL SIERRA ALVAREZ JEFE DE LA OFICINA DE LIQUIDACIONES							
JEFE DE LA OFICINA DE LIQUIDACIONES 10/07/2024 2024							

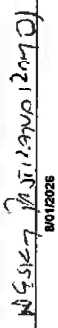
	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS							CODIGO	VERSION	PEFT60
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES							FECHA		2
										5/06/2024
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre		
Pilar 1. Productividad Social										
1	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control.	Liderar y orientar el cumplimiento del Plan Anual de Gestión y los objetivos estratégicos de la Dirección Regional e implementar todos los procesos, actividades claves de éxito y acciones tendientes al logro de su oportuna y exitosa ejecución.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Liderar el proceso de alistamiento y preparación de acciones de inspección y vigilancia en la jurisdicción de la Dirección Regional	25%	50%	50%		
					Acompañar y orientar el proceso de ejecución de las acciones de inspección y vigilancia que se realicen en la Dirección Regional					
					Orientar y verificar en la elaboración de informes, planes y seguimiento a acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional					
					Validar el cumplimiento de los términos y la calidad de los informes y seguimientos a las acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional					
2	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Participar en todos los escenarios de la jurisdicción de la Dirección Regional que sean asignados, en los que se discutan, revisen y/o evalúen aspectos relativos a la oportuna, efectiva y eficiente operación del SGSSS.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Monitorear el comportamiento de los componentes de salud pública, prestación de servicios, aseguramiento y financiamiento para generar las alertas, requerimientos y/o tratados a que haya lugar como producto de las acciones de inspección y vigilancia adelantadas desde la Dirección Regional	45%	50%	50%		
					Liderar, planificar y ejecutar las mesas técnicas, mesas de trabajo, listas de verificación rápida y la activación o seguimiento de la Red de Controladores de la jurisdicción de la Dirección Regional					
					Participar en las acciones en territorio que sean asignadas por la Superintendente Delegada para Entidades Territoriales, de acuerdo a las solicitudes realizadas por las Delegadas de la Superintendencia Nacional de Salud					
Pilar 2. Construcción de Integridad										
3	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Velar por el cumplimiento de toda la normatividad vigente para el Sistema General de Seguridad Social en Salud , así como por la implementación de todos los instrumentos de control y gestión del riesgo diseñados por la SNS para la ejecución de todas las actividades adelantadas desde la Dirección Regional	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Realizar jornadas de inducción y reinducción, socialización y actualizaciones en cada uno de los componentes de trabajo de la Dirección Regional	10%	50%	50%		
					Verificar los procesos de control y evaluación de riesgos de la entidad para la prevención de hechos que afecten la credibilidad y la confianza de la ciudadanía, promoviendo la adecuada y transparente interacción del equipo de la Dirección Regional con sus vigilados y con todos los actores del sistema.					
					Participar en las actividades de formación y capacitación tendientes a fortalecer conocimientos y prácticas institucionales de la SNS.					
Pilar 3. Gestión Cultural										
4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Ejercer un liderazgo que promueva la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto por la dignidad y los derechos tanto del equipo interno de trabajo de la Dirección Regional, como de los ciudadanos y usuarios de los servicios de la SNS	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Adelantar la medición y consolidación de la información correspondiente a la encuesta de satisfacción realizada a los usuarios y/o ciudadanos de las Direcciones Regionales, así como la participación en las reuniones con la ciudadanía y los grupos de valor.	10%	50%	50%		
					Fomentar espacios para la promoción de un clima organizacional favorable, el trabajo en equipo basado en el respeto y la solidaridad para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.					

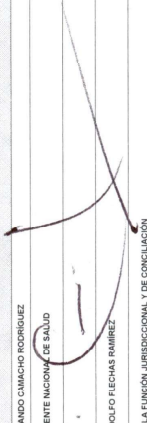
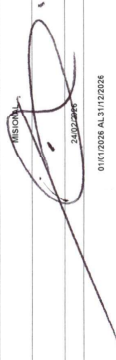
	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS							CODIGO	PEFT60
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES							VERSION	2
								FECHA	5/06/2024
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/dm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre	
Pilar 4. Desarrollo de Personas y Equipos									
5	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Conformar y liderar los equipos de trabajo de la Dirección Regional, así como definir los diferentes roles internos de gestión y liderazgo conforme a las habilidades y competencias de cada uno de los miembros del equipo.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas 100	01/01/2025 a 31/12/2025	Adelantar sesiones periódicas de revisión de cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección Regional.	10%	50%	50%	
					Promover la realización de jornadas de formación lideradas por los miembros de la Dirección Regional en aras de la mejora continua de competencias.				
					Fomentar la participación en la construcción de nuevos instrumentos, formatos, procedimientos y herramientas que optimicen el desempeño y el trabajo de la Dirección Regional				
					Promover el uso adecuado de todas las herramientas y plataformas de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo a los lineamientos institucionales				
Total									
EDILMA MARLEN SUÁREZ CASTRO									
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES: RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SGSSS									
Nombre del Superior Jerárquico									
Cargo del Superior Jerárquico									
Firma del Superior Jerárquico									
Nombre del Gerente Público:	GERMAN ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ								
Cargo del Gerente Público	DIRECTOR REGIONAL								
Área en la que se desempeña:	DIRECCIÓN REGIONAL CARIBE								
Firma del Gerente Público									
Fecha	1/01/2026								
Vigencia	2026								

Supersalud	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS						CODIGO	PREFT60
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES						VERSION	2
							FECHA	5/16/2024
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control	Proteger el derecho a la salud de todos los habitantes del territorio Nacional mediante las acciones de Vigilancia, Inspección Control, Jurisdiccional y de Conciliación	Cumplimiento actividades del Plan Anual de Gestión.	01/01/2026 31/12/2026	Ejecutar las actividades plasmadas en el cronograma de implementación y sostenibilidad de las políticas a cargo de la Dirección Jurídica. Apoyar la implementación del enfoque diferencial en salud en la Superintendencia Nacional de Salud, para garantizar la atención integral y equitativa en todo el territorio nacional. Establecer criterios y directrices para unificar y aplicar la normativa sectorial al interior de la entidad a través de la revisión de los aspectos jurídicos de los proyectos de actos administrativos y de circulares, que deba suscribir el Superintendente Nat. Salud y que sean sometidos a su consideración. Dirigir la defensa jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud, de conformidad con la normativa vigente. Dirigir el seguimiento y control de las sentencias judiciales en materia de salud, en las cuales esté vinculada la Superintendencia Nacional de Salud, fortaleciendo los mecanismos de articulación interinstitucional y la implementación de las acciones de atención integral y equitativa en todo el territorio nacional. Garantizar la protección efectiva del derecho fundamental a la salud.	40%	50%	50%
2	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control	Proteger el derecho a la salud de todos los habitantes del territorio Nacional mediante las acciones de Vigilancia, Inspección Control, Jurisdiccional y de Conciliación	Cumplir a cabalidad con el objetivo propuesto.	01/01/2026 31/12/2026	Apoyar la ejecución de los procesos de investigación e innovación, normas y controles sectoriales y facilitar el acceso a la información pública y la transparencia y canales de comunicación para apropiar, difundir y compartir el conocimiento. Realizar mesas de trabajo en las que se refuercen la capacidad institucional para compartir, difundir y disponer herramientas jurídicas. Gestionar diferentes estrategias para la disminución de la litigiosidad de la Entidad, a través del impulso y mejoramiento de la gestión del ciclo de defensa de la SNS. Coadyuvar en la implementación de la inteligencia artificial, capaz de facilitar los procesos al interior de la dirección.	30%	50%	50%
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control	Fortalecer la cultura organizacional ética, promoviendo la transparencia, eficiencia y la prevención de conflictos de interés, optimizando procesos y consolidando mecanismos de control y mejora continua en la entidad.	Cumplir a cabalidad con el objetivo propuesto.	01/01/2026 31/12/2026	Revisar actos administrativos de manera oportuna. Facilitar el acceso a la información completa, veraz oportuna y comprensible. Tomar posiciones objetivas basadas en evidencias y datos confiables.	10%	50%	50%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control	Establecer la importancia del sector cultural para lograr el cambio y la transformación social, así como la construcción de una cultura de Paz y de inclusión.	Cumplir a cabalidad con el objetivo propuesto.	01/01/2026 31/12/2026	Apoyar en la implementación de políticas que propendan al cuidado del medio ambiente Fomentar la política de equidad de género, diversidad e inclusión. Implementar las medidas que fortalezcan al equipo, impulsando la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de quienes hacen parte de la entidad.	10%	50%	50%

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS						CODIGO	PEFT60
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES						VERSION	2
No.	Compromisos gerenciales		Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance % cumplimiento programado a 1er semestre % cumplimiento programado a 2º semestre	
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control	Desarrollar y fortalecer un equipo humano, íntegro, motivado, comprometido y competente.	Cumplir a cabalidad con el objetivo propuesto.	01/01/2026 31/12/2026	Asistir, jurídicamente en la implementación de estos valores atendiendo el compromiso de la entidad. Apoyar la implementación de las capacitaciones para el desarrollo de personas y equipos. Buscar estrategias que motiven a los funcionarios que pertenecen a la Dirección Jurídica.	10%	50%	5%
Total						100%		
Nombre del Superior Jerárquico BERNARDO ARMANDO CAMACHO RODRIGUEZ SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD								
Cargo del Superior Jerárquico SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD								
Firma del Superior Jerárquico GRESSY KARENY ROJAS CARBONA								
Nombre del Gerente Público: DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 0100 GRADO 22								
Cargo del Gerente Público DIRECCIÓN JURÍDICA								
Área en la que se desempeña: DIRECCIÓN JURÍDICA								
Firma del Gerente Público								
Fecha 27/02/2026								
Vigencia 2026								

Supersalud		GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS										CÓDIGO		REF180					
		CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES										VERSION		2					
												FECHA		505/2024					
No.		Objetivos institucionales		Compromisos gerenciales		Indicador		Fecha inicio-fin delimitas		Actividades		Paso ponderado		Avance					
																% cumplimiento programado a 1er semestre		% cumplimiento programado a 2° semestre	
Art 1. Productividad Social																			
1		Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control		Proteger el derecho a la salud de todos los habitantes del territorio Nacional mediante las acciones de Vigilancia, Inspección Control, Jurisdiccional y de Conciliación		Número de fichas registradas en el Etiquet / número total de fichas decididas en el comité de conciliación		08/01/2026 - 31/12/2026		Revisar y proponer ajustes a las fichas técnicas de conciliación, de pacto de cumplimiento y acciones de repetición que se presentan al comité de conciliación Implementar estrategias para prevenir riesgos jurídicos y minimizar la pérdida de recursos públicos, incluyendo la gestión de comités de conciliación.		40%		50%		50%			
2		Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control		Proteger el derecho a la salud de todos los habitantes del territorio Nacional mediante las acciones de Vigilancia, Inspección Control, Jurisdiccional y de Conciliación		Número de actividades de seguimiento al proyecto de implementación de la IA de tareas programadas en el periodo / número de reuniones de seguimiento a la implementación de la IA a las que se asistió en el periodo		08/01/2026 - 31/12/2026		Formular requerimientos en el proyecto "Aplicación de IA en el Grupo de brechas" tendientes a la mejora de resultados Asesmentar acciones de seguimiento a la implementación del proyecto de inteligencia artificial "Aplicación de IA en el Grupo de tareas" Aportar la información necesaria para el adecuado desarrollo del proyecto de "Aplicación de IA en el Grupo de tareas"		30%		50%		50%			
Art 2. Construcción de Integridad																			
3		Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control		Fortalecer la cultura organizacional ética, promoviendo la transparencia, eficiencia y la prevención de conflictos de interés, optimizando procesos y consolidando mecanismos de control y mejora continua en la entidad		Número de actividades programadas para el fomento de los valores institucionales / número de actividades ejecutadas para fomentar los valores institucionales		08/01/2026 - 31/12/2026		Promover la capacitación de los profesionales adscritos al área en roles y responsabilidades del control interno y código de integridad Prevenir y mitigar eventos que afecten la confiabilidad, integridad o disponibilidad de la información Mejorar continuamente los valores institucionales en los grupos de trabajo de la subdirección.		10%		50%		50%			
Art 3. Gestión cultural																			
4		Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control		Fortalecer la cultura organizacional ética, promoviendo la transparencia, eficiencia y la prevención de conflictos de interés, optimizando procesos y consolidando mecanismos de control y mejora continua en la entidad		Número de actividades programadas / número de actividades ejecutadas para promover la gestión cultural		08/01/2026 - 31/12/2026		Identificar las prácticas culturales y de comportamiento que agreguen valor en los grupos de trabajo adscritos a la Subdirección de Defensa Jurídica Identificar las prácticas culturales y de comportamiento que NO agreguen valor en los grupos de trabajo adscritos a la Subdirección de Defensa Jurídica para alcanzar la cultura deseada. Gestionar los cambios que se requieran dentro de los Grupos de trabajo adscritos a la subdirección de Defensa Jurídica para alcanzar la cultura deseada.		10%		50%		50%			
Art 4. Desarrollo de personas y equipos																			
5		Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control		Fortalecer la cultura organizacional ética, promoviendo la transparencia, eficiencia y la prevención de conflictos de interés, optimizando procesos y consolidando mecanismos de control y mejora continua en la entidad.		Número de actividades programadas / número de actividades ejecutadas para promover la gestión cultural		08/01/2026 - 31/12/2026		Promover el estudio y análisis de las sentencias relevantes para el establecimiento de las estrategias y políticas de defensa jurídica. Promover la capacitación de los abogados en asuntos jurídicos de interés para los abogados de los grupos de trabajo de la subdirección Impulsar la reorientación del conocimiento adquirido en capacitaciones o en asuntos procesales en los demás miembros de los grupos.		10%		50%		50%			
												100%							

Nombre del Superior Jerárquico	GREESY KARENY ROJAS CARDONA	
Cargo del Superior Jerárquico	DIRECTORA TECNICA DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD	
Firma del Superior Jerárquico		
Nombre del Gerente Público:	NESKY PASTRANA RAMOS	
Cargo del Gerente Público	SUBDIRECTOR TÉCNICO (E)	
Área en la que se desempeña:	SUBDIRECCIÓN DE DEFENSA JURÍDICA	
Firma del Gerente Público		
Fecha	8/01/2026	
Vigencia	2026	

Gestión Estratégica de Personas							Código	PIE100
CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GENERALES							Version	2
							Fecha	5/06/2024
No.	Objetivos institucionales	Compromisos generales	Indicador	Fecha inicio-fin del mes	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Proteger los Derechos y reconocer las obligaciones, derechos y deberes de los actores participantes en el sector salud, en el marco de la Constitución y leyes, para el ejercicio de las funciones Jurisdiccionales y de Conciliación.	Dirigir las Pre jornadas y jornadas de la Función de Conciliación con informes de resultados. Realizar eventos de socialización y capacitación a los actores del SGSSS en la función de Conciliación.	Número de Pre jornadas de la Función de Conciliación con informes de resultados	1/01/2026 31/12/2026	Participar en todas las socializaciones programadas Dirigir y coordinar las pre jornadas programadas para la vigencia. Realizar gestiones que propendan por la solución de conflictos entre las EPS y IPS Designar en conjunto con el Director de Conciliaciones el equipo que acompañará la respectiva pre jornada	10%		
2	Velar por la protección de los Derechos y reconocer las obligaciones y deberes de los distintos actores del Sistema de Salud en el sector salud, a través de las funciones Jurisdiccionales y de Conciliación.	Dirigir las Pre jornadas y jornadas de la Función de Conciliación con informes de resultados. Realizar eventos de socialización y capacitación a los actores del SGSSS en la función de Conciliación.	Número de Pre jornadas de la Función de Conciliación con informes de resultados	1/01/2026 31/12/2026	Revisar y aprobar el programador de las jornadas de Conciliación Designar en conjunto con el Director y el equipo que acompañará la pre jornada respectiva Acompañar el equipo de Conciliación en la atención de la Jornada respectiva programada	10%		
Pilar 2. Construcción de Integridad								
3	Garantizar los Derechos y reconocer las obligaciones y deberes de los distintos actores participantes en el sector salud, a través de las funciones Jurisdiccionales y de Conciliación.	Efectuar estudio seguimiento a los compromisos derivados de los acuerdos concluidos para determinar los índices de cumplimiento y así adoptar medidas institucionales.	Número de Pre jornadas de la Función de Conciliación con informes de resultados cuantitativos.	1/01/2026 31/12/2026	Revisar el informe de seguimiento presentado por el Director de Conciliación. Establecer mecanismos y estrategias para lograr la revisión de todos los acuerdos	10%		
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Mediante el ejercicio de la función Jurisdiccional de la Delegada materializar las vulneraciones a los derechos de los usuarios y actores del SGSSS, mediante la expedición de decisiones jurisdiccionales justas y oportunas.	Establecer instrumentos tales como: líneas de decisión técnica y jurídica, además de documentos técnicos y jurídicos necesarios para optimizar el ejercicio de la función Jurisdiccional.	Número de sentencias y autos que permitan medir la efectividad de la Función Jurisdiccional.	1/01/2026 31/12/2026	En conjunto con el Director de Procesos Jurisdiccionales revisar permanentemente las líneas de decisión. Revisión permanente de decisiones de altas cortes respecto a temas de salud.	10%		
Pilar 4. Desempeño de personas y equipos								
5	Proteger los Derechos y reconocer las obligaciones y deberes de los distintos actores participantes en el sector salud, a través de las funciones Jurisdiccionales y de Conciliación.	Adoptar estrategias eficaces que permitan que la función Jurisdiccional, opere como en justicia efectiva y oportuna.	Número de documentos técnicos y jurídicos para fortalecer la Función Jurisdiccional elaborados.	1/01/2026 31/12/2026	En apoyo con el Director de Procesos Jurisdiccionales y con base en las líneas de decisión definidas Apoyados. Igualmente, de cada coordinador definir estrategias para mejoramiento de los tiempos de decisión en el trámite de procesos. Ejecutar plan de capacitación para el fortalecimiento de conocimientos a los funcionarios	20%		
Total							100%	
Nombre del Superior Jerárquico Cargo del Superior Jerárquico Firma del Superior Jerárquico Nombre del Gerente Público: Cargo del Gerente Público Área en la que se desempeña: Firma del Gerente Público Fecha Vigencia BERNARDO ARMANDO CUMACHO RODRIGUEZ SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD  GUSTAVO ADOLFO FLECHAS RAMIREZ SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACIÓN  01/01/2026 AL 31/12/2026								

Supersalud		GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS					CODIGO		PEFT60	
		CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES					VERSION		2	
							FECHA		5/06/2024	
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Paso ponderado	Avance			
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre		
Pilar 1. Productividad Social										
1	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Dirigir y desarrollar los procesos de contratación que soliciten en la vigencia las dependencias para el funcionamiento y desarrollo de actividades, proyectos y programas propios de la Superintendencia, en sus etapas precontractual, contractual y pos contractual contribuyendo así al cumplimiento de los fines y objetivos institucionales.	Cantidad de seguimientos a la Gestión Contractual	01/01/2026 - 31/12/2026	Consolidar, actualizar, publicar y hacer seguimiento a las necesidades de adquisición de bienes y servicios programados por las dependencias en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad. Realizar capacitaciones y asesorías a los supervisores, jefes de dependencia, enlaces y demás funcionarios que participan en la actividad contractual de la Entidad. Propender por la actualización continua de los funcionarios de la Dirección de Contratación respecto de la normatividad aplicable a las gestiones contractuales de la Entidad. Dar cumplimiento a los trámites y procedimientos, legalmente establecidos, relacionados con la actividad precontractual, contractual y poscontractual de conformidad con la normatividad vigente aplicable en cada trámite de contratación.	60%	50%	50%		
2	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Dar publicidad a los procesos publicados en plataformas de Colombia Compra Eficiente a los funcionarios y colaboradores.	Cantidad de piezas comunicacionales	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar socialización mensual a través de pieza comunicacional los procesos publicados en plataformas de Colombia Compra Eficiente.	10%	50%	50%		

Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Seguimiento de riesgos de gestión y corrupción asociados al proceso contractual en el marco del código de integridad de la Entidad	Cantidad de estrategias en el avance de la implementación de actividades	01/01/2026 - 31/12/2026	Socializar a los supervisores como pueden efectuar las consultas en la plataforma SECOP y Tienda Virtual del Estado colombiano de los trámites contractuales para facilitar el acceso a la información pública de la gestión contractual. Realizar seguimiento a las acciones y controles de los riesgos de gestión y corrupción en el proceso contractual establecidos por la Dirección de Contratación. Aplicar los lineamientos que se indiquen por parte de Colombia Compra Eficiente sobre integridad (Guía de integridad prestación de servicios) Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos estipulados en el Manual de Contratación para adelantar los trámites contractuales de conformidad con el código de integridad de la Entidad	10%	50%	50%

Pilar 3. Gestión Cultural

4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Hacer seguimiento a las actividades relacionadas con la cultura organizacional basada en los valores institucionales y en la Política de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión	Avance en la ejecución de la Política de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión	01/01/2026 - 31/12/2026	Seguimiento a la aplicación en los procesos de selección de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos o referente a criterios de desempeño estipulado en la normatividad vigente sobre igualdad e inclusión de género en la contratación pública. Promover a través de espacios de formación dirigido a los funcionarios de la Dirección de Contratación, la comprensión de los principios de diversidad e inclusión de conformidad con los lineamientos de la Entidad	10%	50%	50%
---	--	--	--	-------------------------	---	-----	-----	-----

Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos

5	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Realizar seguimiento a las actividades de fortalecimiento y promoción del Talento Humano de la Dirección de Contratación y el fortalecimiento de las actividades de capacitación	Actividades de capacitación realizadas en la vigencia	01/01/2026 - 31/12/2026	Generar espacios de participación en capacitaciones internas y externas para los funcionarios de la Dirección de Contratación sobre actualización en normatividad contractual	10%	50%	50%
Total						100%		

RAINER NARVAL NARANJO CHARRASQUIEL

Secretario General

JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO

Director Técnico

Dirección de Contratación

27/02/2026

2026

Supersalud	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS						CODIGO	PEFT 180
	CONSERVACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES						VERSION	2
							FECHA	5/06/2024
No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin del periodo	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Aumentar la capacidad resolutiva y la productividad de la Superintendencia Nacional de Salud	Dirigir el diseño del Marco Integral de Supervisión y generar estrategias de uso y apropiación a través de la caja de herramientas por modos de supervisión	Porcentaje de avance del diseño del Marco Integral de Supervisión	01/01/2026 - 31/12/2026	Liderar al interior de la dirección la estructuración de la caja de herramientas de supervisión, considerando la implementación de los modos de supervisión del Marco Integral de Supervisión con base en las metas de articulación con las diferentes delegaciones de la Superintendencia Fomentar las actividades para el diseño de metodologías, instrumentos y insumos asociados al Marco Integral de Supervisión	50%	40%	60%
2	Aumentar la capacidad resolutiva y la productividad de la Superintendencia Nacional de Salud	Liderar el diseño, socialización, divulgación y acompañamiento de la caja de herramientas de supervisión metodológica de supervisión en el SCSSES	Porcentaje de avance de los informes de seguimiento sobre la implementación de la caja de herramientas de supervisión metodológica de supervisión en el SCSSES	01/01/2026 - 31/12/2026	Liderar el acompañamiento en el diseño de políticas, instrumentos, guías metodológicas e insumos de IVC asociado por las áreas de la Superintendencia Jedear el desarrollo de informes de seguimiento sobre las actividades de implementación de la caja de herramientas de supervisión metodológica de supervisión en el SCSSES	20%	50%	50%
Pilar 2. Construcción de Integridad								
3	Aumentar la capacidad resolutiva y la productividad de la Superintendencia Nacional de Salud	Promover a través de mesas de trabajo con el equipo de la subdirección, el comportamiento ético orientado a los valores: honestidad, respeto, compromiso, dignidad y justicia	Porcentaje de avance de actividades relacionadas con el comportamiento ético	01/01/2026 - 31/12/2026	Metas de trabajo mensual por el equipo de la Subdirección como se realiza el seguimiento a las actividades y se promueve el comportamiento ético	10%	50%	50%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Aumentar la capacidad resolutiva y la productividad de la Superintendencia Nacional de Salud	Liderar la implementación de la guías de subevaluación del control y gestión	Porcentaje de avance de las actividades	01/01/2026 - 31/12/2026	Señal mensual de subevaluación que permita identificar las prácticas culturales y planear acciones a través de una ruta de trabajo	10%	50%	50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
6	Aumentar la capacidad resolutiva y la productividad de la Superintendencia Nacional de Salud	Liderar, gestionar y realizar actividades de fortalecimiento de capacidades del equipo de la Subdirección de Metodologías a través de la formación y capacitación en áreas de planeación, gestión, control y evaluación, considerando una cultura e identidad por el buen servicio público y articulado con los objetivos de la Superintendencia Nacional de Salud	Porcentaje de avance de las actividades	01/01/2026 - 31/12/2026	Liderar la gestión de actividades de formación y capacitación del equipo de la Subdirección de Metodologías	10%	40%	60%
Total								
Nombre del Superior Jerárquico							100%	
Cargo del Superior Jerárquico								
Firma del Superior Jerárquico								
Nombre del Gerente Público:								
Cargo del Gerente Público								
Área en la que se desempeña:								
Firma del Gerente Público								
Fecha								
Vigencia								

José Alexander De Los Reyes
Director de Innovación y Desarrollo

Jhovana Constanza Rojas Cardona
Subdirectora

Subdirección de Metodologías e Instrumentos de Supervisión

25/02/2026

2026

[illegible]

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS						CODIGO
CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES						VERSION
						FECHA
No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio en día/mes/año	Actividades	Peso ponderado
Pilar 1. Productividad Social						
1	Fortalecer la calidad en la atención en salud mediante la inspección y vigilancia efectiva a las Entidades de Aseguramiento en Salud.	La Dirección de Inspección y Vigilancia para Entidades de Aseguramiento en Salud coordina y ejecuta acciones de inspección y vigilancia a las Entidades de Aseguramiento en Salud, enfocadas en la gestión de los riesgos inherentes al sistema y en el cumplimiento de las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Número de acciones de inspección y vigilancia desarrolladas sobre la gestión de riesgos inherentes al SGCSS en las Entidades de Aseguramiento en Salud.		Coordinar las auditorías documentales, integrales, especiales a los sujetos vigilados, incorporando el seguimiento al flujo de recursos en el flujo de recursos.	20%
2	Fortalecer la inspección y vigilancia del flujo de recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	La Dirección de Inspección y Vigilancia para Entidades de Aseguramiento en Salud coordina y ejecuta acciones de inspección y vigilancia a las Entidades de Aseguramiento en Salud, enfocadas en la gestión de los riesgos inherentes al sistema y en el cumplimiento de las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Número de acciones de inspección y vigilancia desarrolladas sobre el flujo de recursos del SGCSS / Número de acciones de inspección y vigilancia programadas sobre el flujo de recursos del SGCSS.		Realizar mesas técnicas territoriales para analizar situaciones críticas en el flujo de recursos.	40%
Pilar 2. Construcción de Integridad						
3	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud y el empoderamiento del talento humano.	La Dirección de Inspección y Vigilancia para Entidades de Aseguramiento en Salud coordina y ejecuta acciones de inspección y vigilancia a las Entidades de Aseguramiento en Salud, enfocadas en la gestión de los riesgos inherentes al sistema y en el cumplimiento de las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Número de acciones de inspección y vigilancia desarrolladas para evaluar la eficiencia en el ejercicio de las funciones de los miembros de la dirección / Número de acciones de inspección y vigilancia programadas sobre el ejercicio de las funciones de los miembros de la dirección.		Realizar seguimiento al cumplimiento de las funciones de los grupos técnicos de la dirección.	0%
Pilar 3. Gestión Cultural						
4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud y la calidad del talento humano.	La Dirección de Inspección y Vigilancia para Entidades de Aseguramiento en Salud promueve la participación activa y el trabajo colaborativo del talento humano de la dirección, en un entorno laboral equitativo, diverso e incluyente, orientado al logro de resultados institucionales.	Número de reuniones desarrolladas para promover la participación y el trabajo colaborativo del talento humano de la Dirección de Inspección y Vigilancia para Entidades de Aseguramiento en Salud.		Desarrollar mesas de seguimiento y monitoreo periódicas con los miembros de la dirección para garantizar la calidad, oportunidad, fluidez y transparencia de los reportes.	30%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos						
5	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud y el desarrollo del talento humano.	La Dirección de Inspección y Vigilancia para Entidades de Aseguramiento en Salud promueve la participación activa y el trabajo colaborativo del talento humano de la dirección, en un entorno laboral equitativo, diverso e incluyente, orientado al logro de resultados institucionales.	Número de escenarios de apropiación técnica y conceptual desarrollados para el fortalecimiento del talento humano / Número de escenarios de apropiación técnica y conceptual programados para el fortalecimiento del talento humano.		Establecer directrices orientadas a alinear los equipos asociados al ejercicio de las funciones de la dirección, mediante el análisis técnico de la información y los resultados.	15%
Total						
Nombre del Superior Jerárquico						100%
Cargo del Superior Jerárquico						15%
Firma del Superior Jerárquico						30%
Nombre del Gerente Público:						
Cargo del Gerente Público						
Área en la que se desempeña:						
Firma del Gerente Público						
Fecha						
Vigencia						

Maria Welsky Lopez Ramirez

Superintendente Delegada para Entidades de Aseguramiento en Salud

[Firma]

Liliana Gracia Ruiz

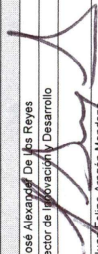
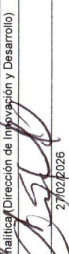
Director

Dirección de Inspección y Vigilancia para Entidades de Aseguramiento en Salud

[Firma]

28/02/2025

2026

Supersalud		GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS					CODIGO	PER160
		CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES					VERSION	2
							FECHA	5/04/2024
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
% cumplimiento programado a 1er semestre								
% cumplimiento programado a 2º semestre								
Pilar 1. Productividad Social								
1	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud mediante la analítica institucional para el mejoramiento de la gestión como ejercicio de inspección, vigilancia y control	Implementar estrategias de gestión de datos, análisis, procesamiento, análisis y suministro, garantizando su calidad, integridad, oportunidad y disponibilidad para soportar de manera eficiente el ejercicio de inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud.	Porcentaje de avance de actividades en función de analítica y suministro de información en el marco de las funciones de inspección, Vigilancia y Control de Salud.	01/01/2026 - 31/12/2026	Liderar la operación, el seguimiento y el fortalecimiento del Centro de excelencia en inteligencia de negocios y analítica EIA&-CoE.	30%		
2		Liderar los lineamientos estratégicos y prácticas institucionales de gobernanza de datos e información de la Superintendencia Nacional de Salud	Porcentaje de avance participación de las masas de trabajo por parte de los profesionales asignados	01/01/2026 - 31/12/2026	Proponer y liderar iniciativas de transformación digital en articulación con la Subdirección de Metodologías, la Subdirección de Tecnologías de la Información (TI) y la Dirección de Innovación y Desarrollo (DID) Supervisar el Programa de Gobernanza de Datos de la Superintendencia Nacional de Salud Planificar, coordinar y orientar la definición de objetivos y líneas de acción del Plan Estadístico Institucional.	40%		
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Fortalecer la integridad institucional mediante la implementación de mecanismos de gobernanza, transparencia y gestión de riesgos	Promover al interior de la Subdirección de Analítica el cumplimiento de los valores de la Superintendencia Nacional de Salud, tales como respeto, compromiso, justicia, diligencia y honestidad, en función del código de integridad	Porcentaje de avance de seguimiento al interior de la Subdirección de Analítica	01/01/2026 - 31/12/2026	Liderar reuniones periódicas con el equipo de la Subdirección de Analítica	10%		
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Fortalecer la cultura institucional orientada a la innovación, el uso estratégico de la información, como soporte al ejercicio de inspección, vigilancia y control.	Promover al interior de la Subdirección de Analítica por una cultura institucional para que el equipo de trabajo este en sintonía con el cumplimiento de los objetivos de la Superintendencia Nacional de Salud	Porcentaje de avance de las reuniones de autoevaluación	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar acompañamiento activo y participación estratégica en las reuniones de autoevaluación del equipo de la Subdirección de Analítica	10%		
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Fortalecer las capacidades técnicas y estrategias del equipo para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Liderar, gestionar y realizar actividades de fortalecimiento de capacidades del equipo de la Subdirección de Analítica, a través de la formación y capacitación en áreas de potencializar las habilidades, conocimientos y competencias para el servicio público y articulado con los objetivos de la Superintendencia Nacional de Salud	Porcentaje de avances de formación y capacitación	01/01/2026 - 31/12/2026	Dirigir la planificación, coordinación y ejecución de estrategias de formación y capacitación técnica y transversal para los servidores de la Subdirección de Analítica orientadas al fortalecimiento de sus capacidades, promoviendo una cultura organizacional basada en la excelencia del servicio público y articulada con los objetivos misionales de la Superintendencia Nacional de Salud.	10%		
Total						100%		
Nombre del Superior Jerárquico José Alexander De los Reyes								
Cargo del Superior Jerárquico Director de Innovación y Desarrollo								
Firma del Superior Jerárquico 								
Nombre del Gerente Público: Juan Felipe Aragón Mendoza								
Cargo del Gerente Público Subdirector Técnico Subdirección de Analítica								
Área en la que se desempeña: Subdirección de Analítica Dirección de Innovación y Desarrollo								
Firma del Gerente Público 								
Fecha 27/02/2026								
Vigencia 2026								

[illegible]

CONCERTACION DE COMPROMISOS DIFERENCIALES

[illegible]

Protege los derechos y reconocer las

obligaciones y deberes de los distintos actores participantes en el sector salud, a través de las funciones jurisdiccionales y de conciliación	Dirigir, coordinar las actuaciones en cada proceso jurisdiccional, profiriendo autos y sentencias	Porcentaje de Sentencias y Autos proferidos	01/01/2026 31/12/2026			25%
--	---	---	--------------------------	--	--	-----

Revisar las bases de los derechos de obligaciones y deberes de los distintos Floreger los derechos y reconocer las

Anexo 2. Constitución de entidad	
3	además participantes en el sector salud a través de las funciones jurisdiccionales y de conciliación petición y revisar los informes de las acciones de tutela Porcentaje de contestación de derechos de petición y acciones de tutela 01/01/2026 31/12/2026 15%

Primer 2. Construcción de información

[illegible]

Policy 3: Gender Equality

Proteger los derechos y reconocer las obligaciones y deberes de los distintos actores involucrados en el proceso de atención de las familias jurisdiccionales y de criminalización	Control y registro actualizado de las decisiones judiciales en el proceso penal/criminal	Porcentaje de providencias confirmadas Versus providencias revocadas	01/01/2026 31/12/2026	El Director de Procesos Jurisdiccionales en conjunto con sus subordinados deberán levantar permanentemente las líneas de decisión	Revisión permanente de decisiones de alto nivel respecto a temas de salud
---	---	---	----------------------------------	--	--

Pilar E. Delamater, de personal y equipos

Proteger los derechos y reconocer las obligaciones y deberes de los distintos actores participantes en el sector salud, a través de sus respectivas funciones y de concertación	Dirigir las actuaciones de notificaciones y comunicación de los autos y sentencias	Fortalecer de notificaciones de las providencias	01/01/2026 31/12/2026	El Director de procesos jurisdiccionales y con base en las líneas de dirección definidas, apoyado igualmente de cada coordinador de las estrategias para mejoramiento de los tiempos de notificación de las providencias
--	---	---	----------------------------------	---

Total

Número del Superficial
QUINTO AÑO DE ESCUELA PRIMARIA

SUPERINTENDENTE DE FISCALÍA GAO PUNTA LA UNIÓN JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACIÓN

MARTHA JANNETH CORREA PINEDA

DIRECCION GRUPO FUNCION JURISDICCIONALES

ME SHOWS

Yorlha Taneeth Correa R.

24/02/2024

01/01/2026 AL 31/12/2026

Supersalud		GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS									
		CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES									
No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fín delimitada	Actividades	Peso ponderado	Avance				
							% cumplimiento programa a 1er trimestre	% cumplimiento programa a 2° trimestre			
Pilar 1. Productividad Social											
1	Fortalecer la gestión financiera institucional garantizando la planeación, administración, control y optimización de los recursos de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la implementación de políticas, procesos y mecanismos que aseguren un manejo eficiente transparente y oportuno.	Realizar seguimiento al presupuesto general de la SNS, contribuyendo al cumplimiento de la meta programada de ejecución.	(Total compromisos / Total Aprobación)*100	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar seguimiento y alertas en el comité Directivo sobre ejecución presupuestal Controlar la ejecución presupuestal del PAA de la Entidad Coordinar las modificaciones presupuestales que se requieran durante la vigencia en el presupuesto de ingresos y gastos Informar sobre las legalizaciones tramitadas extemporaneamente que afectan el presupuesto de la Entidad Innovar y gestionar procesos y procedimientos vinculados al Grupo de Presupuesto	15%	50%	50%			
2	Fortalecer la gestión financiera institucional garantizando la planeación, administración, control y optimización de los recursos de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la implementación de políticas, procesos y mecanismos que aseguren un manejo eficiente transparente y oportuno.	Realizar las operaciones financieras a través de la clasificación, reporte y registro de los hechos económicos que afectan los ingresos generados a favor de la SNS y el pago de las obligaciones presupuestales y no presupuestales de la entidad	(Número de cuentas gestionadas en término igual o menor a 5 días / Número de cuentas recibidas para pago en el mes)*100	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar seguimiento al pago oportuno y correcto de las obligaciones presupuestales y no presupuestales de la Entidad Velar por la ejecución de cada actividad con responsabilidad, diligencia e integridad Coordinar y controlar las operaciones financieras a través de la clasificación, reporte y registro de los hechos económicos en la plataforma SIIF Nación Innovar y gestionar procesos y procedimientos vinculados al Grupo de Tesorería	15%	50%	50%			

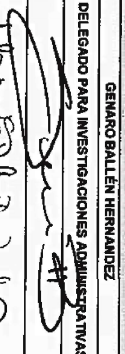
SuperSalud		GESTIÓN ESTADÍSTICA DE PERSONAS									
		CONCENTRACION DE COMPROMISOS GERENCIALES									
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-Fin del planila	Actividades	Peso ponderado	Avance				
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre			
3	Fortalecer la gestión financiera institucional garantizando la planeación, administración, control y optimización de los recursos de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la implementación de políticas, procesos y mecanismos que aseguren un manejo eficiente transparente y oportuno.	Generar informes de análisis que contengan el reporte de los hechos económicos de los recursos con aforo presupuestal en los ingresos a favor de la SNS, así como, la información contable y financiera requerida por la Contaduría general de la Nación , Ministerio de hacienda y organismos de control	(Número de cierres financieros y conciliaciones ejecutados / Número de cierres financieros y conciliaciones programados)*100	01/01/2026 - 31/12/2026	Validar estados financieros y las notas contables Realizar seguimiento al cierre contable de la entidad Generar informes cuantitativos y cualitativos de alta calidad sobre la operación de las cuentas por cobrar Innovar y gestionar procesos y procedimientos vinculados a los grupos de Contabilidad y Control Financiero de Cuentas.	15%	50%	50%			
4	Fortalecer la gestión financiera institucional garantizando la planeación, administración, control y optimización de los recursos de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la implementación de políticas, procesos y mecanismos que aseguren un manejo eficiente transparente y oportuno.	Implementar acciones que contribuyan a la sostenibilidad financiera de la Superintendencia Nacional de Salud a través del recaudo de la contribución y recaudo de cartera a favor de la entidad, bajo la normatividad vigente	(Total de Recaudado de la contribución a favor de la Superintendencia Nacional de Salud / Valor Liquidado por concepto de contribución a favor de la Superintendencia Nacional de Salud)*100	01/01/2026 - 31/12/2026	Garantizar el adecuado recaudo de la contribución a favor de la Superintendencia Nacional de Salud Realizar seguimiento permanente a la identificación, validación y cargue de la población sujeta al recaudo Aplicar correctamente las metodologías y la normatividad vigente relacionada con la gestión de recaudo Realizar seguimiento y control a las acciones de cobro persuasivo y coactivo Innovar y gestionar procesos y procedimientos vinculados a los grupos de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva y Contribución y apoyo técnico.	15%	50%	50%			

Pilar 2. Construcción de integridad

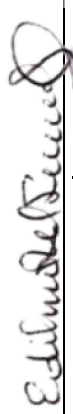
Pilar 2. Construcción de integridad

Supersalud		GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS							CORRICO		REFUTA
		CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES							VERSION	FECHA	5/04/2024
No.		Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin admnistrativa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre		
3		Fortalecer la gestión financiera institucional garantizando la planeación, administración, control y optimización de los recursos de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la implementación de políticas, procesos y mecanismos que aseguren un manejo eficiente transparente y oportuno.	Promover transparencia, ética pública y cumplimiento normativo en cada hallazgo asignado a la Dirección Financiera	(Número de Hallazgos cerrados/ Número de Hallazgos generados)*100	01/01/2026 - 31/12/2026	Atender las mesas de trabajo convocadas por la Oficina de Control Interno para prevenir la materialización de riesgos asignados a la Dirección. Realizar mesas de trabajo internas con cada uno de los grupos de trabajo implicados en el hallazgo y realizar los compromisos para dar cumplimiento a las acciones de mejora formuladas. Monitorear en las autoevaluaciones mensuales el porcentaje (%) de avance en las acciones de mejora formuladas a partir de los hallazgos identificados, así como, emitir las respectivas alertas o recomendaciones.	20%	50%	50%		
4		Fortalecer la gestión financiera institucional garantizando la planeación, administración, control y optimización de los recursos de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la implementación de políticas, procesos y mecanismos que aseguren un manejo eficiente transparente y oportuno.	Impulsar una cultura organizacional basada en colaboración, servicio y responsabilidad	(Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones agendadas) *100	01/01/2026 - 31/12/2026	Programar mesas de trabajo internas, con el objetivo de subsanar las falencias y/o debilidades identificadas dentro de los grupos de trabajo de la Dirección. Realizar seguimiento a los factores críticos identificados en los funcionarios a través de la evaluación de desempeño. Realizar reuniones mensuales de autoevaluación del proceso de gestión financiera Realizar la evaluación de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa, funcionarios en período de prueba y provisionales.	10%	50%	50%		
Pilar 3. Gestión Cultural											

Superintendencia		GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS										CODIGO	PERIODO
		CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GENERALES										VERSION	2
												FECHA	5/04/2024
No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin del trimestre	Actividades	Peso ponderado	Avance						
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre					
5	Fortalecer la gestión financiera institucional, garantizando la planeación, administración, control y optimización de los recursos de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la implementación de políticas, procesos y mecanismos que aseguren un manejo eficiente transparente y oportuno.	Formar equipos competentes y comprometidos con la excelencia en gestión financiera pública	(Número de funcionarios que asistieron a la capacitación/ Número de funcionarios convocados a la capacitación)*100	01/01/2026-31/12/2026	Promover la asistencia de los funcionarios a las capacitaciones programadas, con el fin de fortalecer la gestión del conocimiento. Asegurar la asistencia de funcionarios convocados de los diferentes grupos de trabajo que conforman la Dirección Financiera. Garantizar la socialización de estas capacitaciones a los grupos internos de trabajo de la Dirección Financiera.	10%	50%	50%					
Total		Rahner Narval Narango Charraquiel Secretario General				100%							
Nombre del Superior Jerárquico													
Cargo del Superior Jerárquico													
Firma del Superior Jerárquico		 Nestor Guillermo Prieto León Director Financiero											
Nombre del Gerente Público:													
Cargo del Gerente Público		Dirección Financiera											
Área en la que se desempeña:													
Firma del Gerente Público		 31/03/2026 2026											
Fecha Vigencia													

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS										CÓDIGO	PEFT60
CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES										VERSION	2
										FECHA	6/06/2024
										Avance	
										% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social											
No.	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin delimitada	Actividades	Peso ponderado					
1	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control	Tramitar expedientes con aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio con caducidad 2026	200	30/01/2026 a 31/12/2026	Gestión de expedientes con caducidad 2026 con aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio	25%					
Pilar 2. Construcción de Integridad											
2	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control	Actuaciones realizadas en el periodo actual	A demanda	30/01/2026 a 31/12/2026	Llevar al trámite de solicitudes en expedientes con indicación o improcedencia del año inmediatamente anterior. Gestionar el trámite de actos administrativos de pruebas y alegatos. Tramitar el trámite de actos administrativos dec	50%					
Pilar 3. Gestión Cultural											
3	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control	Reuniones realizadas con usuarios internos relativos al proceso administrativo sancionatorio y acuerdos de niveles de servicio para la recepción de solicitudes de investigaciones administrativas	4	30/01/2026 a 31/12/2026	Articular reuniones con usuarios internos sobre el proceso administrativo sancionatorio y acuerdos de niveles de servicio para la recepción de solicitudes de investigaciones administrativas	5%					
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos											
4	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control	Realizar seguimiento a los funcionarios a cargo de la Dirección, frente al cumplimiento de los indicadores de plan anual de gestión para medir la eficiencia y el impacto en la gestión.	8	30/01/2026 a 31/12/2026	Realizar seguimiento a las metas del plan anual de gestión para medir la eficiencia y el impacto en la gestión.	20%					
Total							100%				
Nombre del Superior Jerárquico GENARO BALLEÍN HERNÁNDEZ											
Cargo del Superior Jerárquico DELEGADO PARA INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS											
Firma del Superior Jerárquico 											
Nombre del Gerente Público YANSY VIVIANA HERNÁNDEZ BETANCOURT											
Cargo del Gerente Público DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PARA OPERADORES LOGÍSTICOS, GESTORES FARMACÉUTICOS, ENTIDADES TERRITORIALES, GENERADORES, ADMINISTRADORES YB RECAUDADORES DEL SSSS											
Aves en la que se desempeña:											
Firma del Gerente Público											
Fecha 28/02/2026											
Vigencia 30/01/2026 a 31/12/2026											

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS									
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES									
	No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	Avance % cumplimiento programado a 2° semestre	
Pilar 1. Productividad Social										
1	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control.	Liderar y orientar el cumplimiento del Plan Anual de Gestión y los objetivos estratégicos de la Dirección Regional e implementar todos los procesos, actividades claves de éxito y acciones tendientes al logro de su oportuna y exitosa ejecución.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Liderar el proceso de alistamiento y preparación de acciones de inspección y vigilancia en la jurisdicción de la Dirección Regional	25%	50%	50%		
					Acompañar y orientar el proceso de ejecución de las acciones de inspección y vigilancia que se realicen en la Dirección Regional					
2	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Participar en todos los escenarios de la jurisdicción de la Dirección Regional que sean asignados, en los que se discutan, revisen y/o evalúen aspectos relativos a la oportuna, efectiva y eficiente operación del SGSSS.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Orientar y verificar en la elaboración de informes, planes y seguimiento a acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional	45%	50%	50%		
					Validar el cumplimiento de los términos y la calidad de los informes y seguimientos a las acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional					
Pilar 2. Construcción de Integridad										
3	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Velar por el cumplimiento de toda la normatividad vigente para el Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como por la implementación de todos los instrumentos de control y gestión del riesgo diseñados por la SNS para la ejecución de todas las actividades adelantadas desde la Dirección Regional	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Realizar jornadas de inducción y reinducción, socialización y actualizaciones en cada uno de los componentes de trabajo de la Dirección Regional	10%	50%	50%		
					Verificar los procesos de control y evaluación de riesgos de la entidad para la prevención de hechos que afecten la credibilidad y la confianza de la ciudadanía, promoviendo la adecuada y transparente interacción del equipo de la Dirección Regional con sus vigilados y con todos los actores del sistema.					
Pilar 3. Gestión Cultural										
4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Ejercer un liderazgo que promueva la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto por la dignidad y los derechos tanto del equipo interno de trabajo de la Dirección Regional, como de los ciudadanos y usuarios de los servicios de la SNS	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Adelantar la medición y consolidación de la información correspondiente a la encuesta de satisfacción realizada a los usuarios y/o ciudadanos de las Direcciones Regionales, así como la participación en las reuniones con la ciudadanía y los grupos de valor.	10%	50%	50%		
					Fomentar espacios para la promoción de un clima organizacional favorable, el trabajo en equipo basado en el respeto y la solidaridad para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.					

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS						CODIGO	PEFT60	
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES						VERSION	2	
						FECHA	5/06/2024		
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance % cumplimiento programado a 1er semestre		% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 4. Desarrollo de Personas y Equipos									
5	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Conformar y liderar los equipos de trabajo de la Dirección Regional, así como definir los diferentes roles internos de gestión y liderazgo conforme a las habilidades y competencias de cada uno de los miembros del equipo.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas = 100	01/01/2025 a 31/12/2026	Adelantar sesiones periódicas de revisión de cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección Regional.	10%	50%	50%	50%
					Promover la realización de jornadas de formación lideradas por los miembros de la Dirección Regional en aras de la mejora continua de competencias.				
					Fomentar la participación en la construcción de nuevos instrumentos, formatos, procedimientos y herramientas que optimicen el desempeño y el trabajo de la Dirección Regional				
					Promover el uso adecuado de todas las herramientas y plataformas de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo a los lineamientos institucionales				
Total						100%			
EDILMA MARLEN SUÁREZ CASTRO									
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SGSSS									
Nombre del Superior Jerárquico									
Cargo del Superior Jerárquico									
Firma del Superior Jerárquico									
Nombre del Gerente Público:	ALEJANDRO GUEVARA RAMÍREZ								
Cargo del Gerente Público	DIRECTOR REGIONAL								
Área en la que se desempeña:	DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTAL								
Firma del Gerente Público									
Fecha	1/01/2026								
Vigencia	2026								

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS							CODIGO VERSION	PEFT60 2
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES							FECHA	5/05/2024
	No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/m/a	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social									
1	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control.	Liderar y orientar el cumplimiento del Plan Anual de Gestión y los objetivos estratégicos de la Dirección Regional e implementar todos los procesos, actividades claves de éxito y acciones tendientes al logro de su oportuna y exitosa ejecución.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Liderar el proceso de alistamiento y preparación de acciones de inspección y vigilancia en la jurisdicción de la Dirección Regional	25%	50%	50%	
					Acompañar y orientar el proceso de ejecución de las acciones de inspección y vigilancia que se realicen en la Dirección Regional				
					Orientar y verificar en la elaboración de informes, planes y seguimiento a acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional				
					Validar el cumplimiento de los términos y la calidad de los informes y seguimientos a las acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional				
					Monitorear el comportamiento de los componentes de salud pública, prestación de servicios, aseguramiento y financiamiento para generar las alertas, requerimientos y/o traslados a que haya lugar como producto de las acciones de inspección y vigilancia adelantadas desde la Dirección Regional				
2	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Participar en todos los escenarios de la jurisdicción de la Dirección Regional que sean asignados, en los que se discutan, revisen y/o evalúen aspectos relativos a la oportuna, efectiva y eficiente operación del SGSSS.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Liderar, planificar y ejecutar las mesas técnicas, mesas de trabajo, listas de verificación rápida y la activación o seguimiento de la Red de Controladores de la jurisdicción de la Dirección Regional	45%	50%	50%	
					Participar en las acciones en territorio que sean asignadas por la Superintendente Delegada para Entidades Territoriales, de acuerdo a las solicitudes realizadas por las Delegadas de la Superintendencia Nacional de Salud				
Pilar 2. Construcción de Integridad									
3	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Velar por el cumplimiento de toda la normatividad vigente para el Sistema General de Seguridad Social en Salud , así como por la implementación de todos los instrumentos de control y gestión del riesgo diseñados por la SNS para la ejecución de todas las actividades adelantadas desde la Dirección Regional	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Realizar jornadas de inducción y reinducción, socialización y actualizaciones en cada uno de los componentes de trabajo de la Dirección Regional	10%	50%	50%	
					Verificar los procesos de control y evaluación de riesgos de la entidad para la prevención de hechos que afecten la credibilidad y la confianza de la ciudadanía, promoviendo la adecuada y transparente interacción del equipo de la Dirección Regional con sus vigilados y con todos los actores del sistema.				
					Participar en las actividades de formación y capacitación tendientes a fortalecer conocimientos y prácticas institucionales de la SNS.				
Pilar 3. Gestión Cultural									
4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Ejercer un liderazgo que promueva la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto por la dignidad y los derechos tanto del equipo interno de trabajo de la Dirección Regional como de los ciudadanos y usuarios de los servicios de la SNS	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Adelantar la medición y consolidación de la información correspondiente a la encuesta de satisfacción realizada a los usuarios y/o ciudadanos de las Direcciones Regionales, así como la participación en las reuniones con la ciudadanía y los grupos de valor.	10%	50%	50%	
					Fomentar espacios para la promoción de un clima organizacional favorable, el trabajo en equipo basado en el respeto y la solidaridad para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.				

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS						CODIGO	PEFT60
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES						VERSION	2
							FECHA	5/06/2024
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 4. Desarrollo de Personas y Equipos								
5	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Conformar y liderar los equipos de trabajo de la Dirección Regional, así como definir los diferentes roles internos de gestión y liderazgo conforme a las habilidades y competencias de cada uno de los miembros del equipo.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2025 a 31/12/2025	Adelantar sesiones periódicas de revisión de cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección Regional.	10%	50%	50%
					Promover la realización de jornadas de formación lideradas por los miembros de la Dirección Regional en aras de la mejora continua de competencias.			
					Fomentar la participación en la construcción de nuevos instrumentos, formatos, procedimientos y herramientas que optimicen el desempeño y el trabajo de la Dirección Regional			
					Promover el uso adecuado de todas las herramientas y plataformas de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo a los lineamientos institucionales			
Total						100%		
EDILMA MARLEN SUÁREZ CASTRO								
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SGSSS								
Nombre del Superior Jerárquico								
Cargo del Superior Jerárquico								
Firma del Superior Jerárquico								
Nombre del Gerente Público:	CARMEN DE JESÚS MOSQUERA PEREA							
Cargo del Gerente Público	DIRECTOR REGIONAL							
Área en la que se desempeña:	DIRECCIÓN REGIONAL CHOCO							
Firma del Gerente Público								
Fecha	1/01/2026							
Vigencia	2026							

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS									
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES									
	No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	Avance % cumplimiento programado a 2° semestre	
Pilar 1. Productividad Social										
1	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control.	Liderar y orientar el cumplimiento del Plan Anual de Gestión y los objetivos estratégicos de la Dirección Regional e implementar todos los procesos, actividades claves de éxito y acciones tendientes al logro de su oportuna y exitosa ejecución.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Liderar el proceso de alistamiento y preparación de acciones de inspección y vigilancia en la jurisdicción de la Dirección Regional	25%	50%	50%		
					Acompañar y orientar el proceso de ejecución de las acciones de inspección y vigilancia que se realicen en la Dirección Regional					
					Orientar y verificar en la elaboración de informes, planes y seguimiento a acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional					
					Validar el cumplimiento de los términos y la calidad de los informes y seguimientos a las acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional					
2	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Participar en todos los escenarios de la jurisdicción de la Dirección Regional que sean asignados, en los que se discutan, revisen y/o evalúen aspectos relativos a la oportuna, efectiva y eficiente operación del SGSSS.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Monitorear el comportamiento de los componentes de salud pública, prestación de servicios, aseguramiento y financiamiento para generar las alertas, requerimientos y/o tratados a que haya lugar como producto de las acciones de inspección y vigilancia adelantadas desde la Dirección Regional	45%	50%	50%		
					Liderar, planificar y ejecutar las mesas técnicas, mesas de trabajo, listas de verificación rápida y la activación o seguimiento de la Red de Controladores de la jurisdicción de la Dirección Regional					
					Participar en las acciones en territorio que sean asignadas por la Superintendente Delegada para Entidades Territoriales, de acuerdo a las solicitudes realizadas por las Delegadas de la Superintendencia Nacional de Salud					
Pilar 2. Construcción de Integridad										
3	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Velar por el cumplimiento de toda la normatividad vigente para el Sistema General de Seguridad Social en Salud , así como por la implementación de todos los instrumentos de control y gestión del riesgo diseñados por la SNS para la ejecución de todas las actividades adelantadas desde la Dirección Regional	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Realizar jornadas de inducción y reinducción, socialización y actualizaciones en cada uno de los componentes de trabajo de la Dirección Regional	10%	50%	50%		
					Verificar los procesos de control y evaluación de riesgos de la entidad para la prevención de hechos que afecten la credibilidad y la confianza de la ciudadanía, promoviendo la adecuada y transparente interacción del equipo de la Dirección Regional con sus vigilados y con todos los actores del sistema.					
					Participar en las actividades de formación y capacitación tendientes a fortalecer conocimientos y prácticas institucionales de la SNS.					
Pilar 3. Gestión Cultural										
4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Ejercer un liderazgo que promueva la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto por la dignidad y los derechos tanto del equipo interno de trabajo de la Dirección Regional, como de los ciudadanos y usuarios de los servicios de la SNS	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Adelantar la medición y consolidación de la información correspondiente a la encuesta de satisfacción realizada a los usuarios y/o ciudadanos de las Direcciones Regionales, así como la participación en las reuniones con la ciudadanía y los grupos de valor.	10%	50%	50%		
					Fomentar espacios para la promoción de un clima organizacional favorable, el trabajo en equipo basado en el respeto y la solidaridad para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.					

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS							CODIGO	PEFT60
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES							VERSION	2
								FECHA	5/06/2024
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/dm/aaaa	Actividades	Peso ponderado	Avance		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre	
Pilar 4. Desarrollo de Personas y Equipos									
5	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Conformar y liderar los equipos de trabajo de la Dirección Regional, así como definir los diferentes roles internos de gestión y liderazgo conforme a las habilidades y competencias de cada uno de los miembros del equipo.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas = 100	01/01/2025 a 31/12/2026	Adelantar sesiones periódicas de revisión de cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección Regional.	10%	50%	50%	
					Promover la realización de jornadas de formación lideradas por los miembros de la Dirección Regional en aras de la mejora continua de competencias..				
					Fomentar la participación en la construcción de nuevos instrumentos, formatos, procedimientos y herramientas que optimicen el desempeño y el trabajo de la Dirección Regional				
					Promover el uso adecuado de todas las herramientas y plataformas de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo a los lineamientos institucionales				
Total	EDILMA MARLEN SUÁREZ CASTRO					100%			
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES: RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SGSSS									
Nombre del Superior Jerárquico	UNA MARIA GIRALDO HENAO								
Cargo del Superior Jerárquico	DIRECTOR REGIONAL								
Firma del Superior Jerárquico									
Nombre del Gerente Público:									
Cargo del Gerente Público									
Área en la que se desempeña:									
Firma del Gerente Público									
Fecha	1/01/2026								
Vigencia	2026								

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS							CODIGO VERSION	PEFT60 2
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES							FECHA	5/06/2024
	No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/dm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social									
1	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control.	Liderar y orientar el cumplimiento del Plan Anual de Gestión y los objetivos estratégicos de la Dirección Regional e implementar todos los procesos, actividades claves de éxito y acciones tendientes al logro de su oportuna y exitosa ejecución.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Liderar el proceso de alistamiento y preparación de acciones de inspección y vigilancia en la jurisdicción de la Dirección Regional	25%	50%	50%	
					Acompañar y orientar el proceso de ejecución de las acciones de inspección y vigilancia que se realicen en la Dirección Regional				
					Orientar y verificar en la elaboración de informes, planes y seguimiento a acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional				
2	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Participar en todos los escenarios de la jurisdicción de la Dirección Regional que sean asignados, en los que se discutan, revisen y/o evalúen aspectos relativos a la oportuna, efectiva y eficiente operación del SGSSS.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Validar el cumplimiento de los términos y la calidad de los informes y seguimientos a las acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional	45%	50%	50%	
					Monitorear el comportamiento de los componentes de salud pública, prestación de servicios, aseguramiento y financiamiento para generar las alertas, requerimientos y/o tratados a que haya lugar como producto de las acciones de inspección y vigilancia adelantadas desde la Dirección Regional				
					Liderar, planificar y ejecutar las mesas técnicas, mesas de trabajo, listas de verificación rápida y la activación o seguimiento de la Red de Controladores de la jurisdicción de la Dirección Regional				
Pilar 2. Construcción de integridad									
3	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Velar por el cumplimiento de toda la normatividad vigente para el Sistema General de Seguridad Social en Salud , así como por la implementación de todos los instrumentos de control y gestión del riesgo diseñados por la SNS para la ejecución de todas las actividades adelantadas desde la Dirección Regional	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Realizar jornadas de inducción y reinducción, socialización y actualizaciones en cada uno de los componentes de trabajo de la Dirección Regional	10%	50%	50%	
					Verificar los procesos de control y evaluación de riesgos de la entidad para la prevención de hechos que afecten la credibilidad y la confianza de la ciudadanía, promoviendo la adecuada y transparente interacción del equipo de la Dirección Regional con sus vigilados y con todos los actores del sistema.				
					Participar en las actividades de formación y capacitación tendientes a fortalecer conocimientos y prácticas institucionales de la SNS.				
Pilar 3. Gestión Cultural									
4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Ejercer un liderazgo que promueva la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto por la dignidad y los derechos tanto del equipo interno de trabajo de la Dirección Regional, como de los ciudadanos y usuarios de los servicios de la SNS	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Adelantar la medición y consolidación de la información correspondiente a la encuesta de satisfacción realizada a los usuarios y/o ciudadanos de las Direcciones Regionales, así como la participación en las reuniones con la ciudadanía y los grupos de valor.	10%	50%	50%	
					Fomentar espacios para la promoción de un clima organizacional favorable, el trabajo en equipo basado en el respeto y la solidaridad para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.				

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS						CODIGO	PEFT60
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES						VERSION	2
						FECHA	5/06/2024	
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin del/la	Actividades	Peso ponderado	Avance % cumplimiento programado a 1er semestre % cumplimiento programado a 2º semestre	
Pilar 4. Desarrollo de Personas y Equipos								
5	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Conformar y liderar los equipos de trabajo de la Dirección Regional, así como definir los diferentes roles internos de gestión y liderazgo conforme a las habilidades y competencias de cada uno de los miembros del equipo.	Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas = 100	01/01/2025 a 31/12/2026	Adelantar sesiones periódicas de revisión de cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección Regional.	10%	50%	
					Promover la realización de jornadas de formación lideradas por los miembros de la Dirección Regional en aras de la mejora continua de competencias..			
					Fomentar la participación en la construcción de nuevos instrumentos, formatos, procedimientos y herramientas que optimicen el desempeño y el trabajo de la Dirección Regional			
					Promover el uso adecuado de todas las herramientas y plataformas de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo a los lineamientos institucionales			
Total	EDILMA MARLEN SUÁREZ CASTRO					100%		
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES: RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SGSSS								
Nombre del Superior Jerárquico								
Cargo del Superior Jerárquico	LUIS ALBERTO BENAVIDES LANDINEZ							
Firma del Superior Jerárquico	DIRECTOR REGIONAL							
Nombre del Gerente Público:	DIRECCIÓN REGIONAL SUR							
Cargo del Gerente Público								
Área en la que se desempeña:								
Firma del Gerente Público								
Fecha	1/01/2026							
Vigencia	2026							

Supersalud		GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS CONVENCIÓN DE COMARCAS DEPARTAMENTALES					CÓDIGO VERSIÓN FECHA		FECHA 2 30/03/2024	
No.	Objetos Institucionales	Componentes generales	Indicador	Fecha inicio de ejecución	Actividades	Peso ponderado	Avance % cumplimiento programa a 1º meses	Avance % cumplimiento programa a 1º meses	Avance % cumplimiento programa a 2º meses	
1	Promover el mejoramiento de la calidad en la atención en salud.	* Fortalecer la confianza y credibilidad de los habitantes del territorio nacional frente al máximo órgano de inspección, vigilancia y control del sector salud. * Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud aumentando la presencia y visibilidad institucional territorial. * Aumentar la capacidad resolutoria y la proactividad de la Superintendencia Nacional de Salud.	* Porcentaje de Auditoría realizadas a los Prestadores de Servicios en Salud (PSS) en cumplimiento del Programa de Auditoría de la Delegada. * Acciones de IV ejecutadas a los prestadores priorizados durante el periodo de evaluación. * Promeraje de Planes de Mejoramiento evaluados * Seguimiento a través de los planes de acción * Porcentaje de seguimiento ejecutados para verificar el grado de avance en la implementación de los Equipos Básicos en las ESE * Seguimiento a la ejecución del Programa de Mejoramiento Institucional * Porcentaje de recursos de apelación por evaluación de gerentes y evaluación no satisfactoria por no presentación del plan de gestión. * Porcentaje de solicitudes gestionadas de los vigilados relacionados con reformas estatutarias.	01/01/2026 - 31/12/2026	Asegurar la ejecución del programa de auditoría para la vigencia 2026, a los prestadores de servicios de salud priorizados. Realizar seguimiento al traslado oportuno de los hallazgos identificados en las auditorías a las dependencias o Entidades que corresponda con el fin de incentivar las actuaciones a que haya lugar. Realizar auditorías a los Prestadores de Servicios en Salud (PSS) para verificar el cumplimiento de las normas que regulan el Sistema de Salud y la gestión de los riesgos inherentes del sistema. Realizar análisis a los Planes de Mejoramiento suscritos por los Prestadores de Servicios de Salud durante el periodo de evaluación. Desarrollar acciones de inspección y vigilancia orientadas a evaluar el proceso integral de atención en salud de los pueblos indígenas y comunidades étnicas (Afrodescendientes y Rrom) en los prestadores priorizados Resolver los recursos de apelación por evaluación de gerentes y evaluación no satisfactoria por no presentación de proyecto de plan de gestión o de informe de cumplimiento de plan de gestión de las Empresas Sociales del Estado. Resolver o gestionar las solicitudes de los vigilados relacionadas con las Reformas Estatutarias de IPS conforme a los descrito en la normatividad vigente.	35%	50%	50%		
2	Adelantar los procesos de intervención forzosa administrativa aplicando mecanismos de seguimiento a los agentes interventores, liquidadores y realizar inspección, vigilancia y control a las liquidaciones voluntarias con el fin de proteger los derechos de los afiliados y recursos del sector salud	* Fortalecer la confianza y credibilidad de los habitantes del territorio nacional frente al máximo órgano de inspección, vigilancia y control del sector salud	* Porcentaje de cumplimiento de seguimientos en campo a ESE bajo medida * Porcentaje de acciones de monitoreo y verificación adelantadas a agentes interventores, contratadores, gerentes y revisores fiscales de los Prestadores de Servicios en Salud - PSS con medida adoptada * Eventos de difusión, socialización y capacitación realizados en relación con las acciones y medidas especiales adoptadas a los Prestadores de Servicios de Salud-PSS de la Superintendencia Nacional de Salud * Porcentaje de acciones de seguimiento a promotores de acuerdos de reestructuración de pasivos hasta la etapa de celebración del acuerdo respectivo	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar seguimiento en campo a las ESE bajo medida con el fin de hacer seguimiento a la gestión de agentes interventores, contratadores, gerentes y revisores fiscales Analizar y tramitar las solicitudes para la promoción de acuerdos de reestructuración de pasivos presentadas ante la Superintendencia Nacional de Salud por los prestadores de servicios de salud públicos, determinando las causales de aceptación o rechazo según corresponda Realizar seguimiento a la gestión de promotores designados en la promoción de acuerdos de reestructuración de pasivos que se encuentran en etapa de celebración del acuerdo Realizar eventos de difusión y socialización a los Agentes Especiales Interventores y Contratadores respecto a los fines, acciones y cumplimiento de las medidas especiales	35%	50%	50%		

B

Pilar 2. Construcción Integridad						
3	Promover el mejoramiento de la calidad en la atención en salud.	Garantizar la adopción de la política de integridad por parte de cada uno de los funcionarios que conforman el equipo de trabajo de la Delegatura para prestadores de Servicios de Salud.	El código de integridad es entendido como una herramienta de cambio cultural que busca un cambio en las percepciones que tienen los servidores públicos sobre su trabajo, basado en el enaltecimiento, orgullo y vocación por su rol al servicio de los ciudadanos y en el entendimiento de la importancia que tiene su labor para el país y específicamente para la coyuntura actual; también busca cambio en los hábitos y comportamientos cotidianos de los servidores en su trabajo diario, basados en el fortalecimiento de su quehacer íntegro, eficiente y de calidad.	01/01/2026 - 31/12/2026	Promover estrategias para que los funcionarios de la delegatura para prestadores de servicios de salud, adopten un comportamiento íntegro como parte de todo el Sistema Integrado de Planeación y Gestión	10% 50% 50%
Pilar 3. Gestión Cultural						
4	Promover el mejoramiento de la calidad en la atención en salud.	Garantizar la adopción de la política organizacional por parte de cada uno de los funcionarios que conforman el equipo de trabajo de la Delegatura para prestadores de Servicios de Salud.	Los Principios se refieren a las normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta. En esta línea, los Principios éticos son las normas internas y creencias básicas sobre las formas correctas como debemos relacionarnos con los otros y con el mundo, desde las cuales se enge el sistema de valores al cual la persona o los grupos se adhieren. Dichas creencias se presentan como postulados que el individuo y/o el colectivo asumen como las normas rectoras que orientan sus actuaciones y que no son susceptibles de trasgresión o negociación	01/01/2026 - 31/12/2026	Establecer las pautas de comportamiento ético, que orienten y garanticen una gestión eficiente, íntegra y transparente de los servidores públicos Ejecutar acciones que estén encaminadas a fortalecer la cultura institucional, y a dar continuidad a la visión y misión de la entidad	10% 50% 50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos						
5	Promover el mejoramiento de la calidad en la atención en salud.	Aumentar la capacidad resolutive y la proactividad de la Superintendencia Nacional de Salud.	Total de acciones de Inspección y Vigilancia para el monitoreo de los riesgos. * Porcentaje de solicitudes gestionadas de los vigilados relacionados con reformas estatutarias * Porcentaje de recursos de apelación por evaluación de gerentes y evaluación no satisfactoria por no presentación del plan de gestión.	01/01/2026 - 31/12/2026	Monitorear los riesgos y su gestión a los prestadores de servicios de salud priorizados conforme a las herramientas definidas en la Dirección de Inspección y Vigilancia para Prestadores de Salud Resolver o gestionar las solicitudes de los vigilados relacionadas con las Reformas Estatutarias de IPS conforme a los descrito en la normatividad vigente. Resolver los recursos de apelación por evaluación de gerentes y evaluación no satisfactoria por no presentación de proyecto de plan de gestión o de informe de cumplimiento de plan de gestión de las Empresas Sociales del Estado.	10% 50% 50%
Total						
Nombre del Superior						
Cargo del Superior J						
Firma del Superior J						
Nombre del Gerente						
Cargo del Gerente Pd						
Área en la que se de						
Firma del Gerente Público						
Fecha						
Vigencia						

BERNARDO ARMANDO CAMACHO RODRIGUEZ
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD

BEATRIZ EUGENIA GOMEZ CONQUEGRA
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD
DELEGATURA PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

17/09/2025
2026

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS						CODIGO		PEFT60	
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES						VERSION		2	
							FECHA		5/06/2024	
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre	Avance	
Pilar 1. Productividad Social										
1	Consolidar la Superintendencia Nacional de Salud como un organismo técnico, rector del sistema de vigilancia, inspección y control.	Liderar y orientar el cumplimiento del Plan Anual de Gestión y los objetivos estratégicos de la Dirección Regional e implementar todos los procesos, actividades claves de éxito y acciones tendientes al logro de su oportuna y exitosa ejecución.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Liderar el proceso de alistamiento y preparación de acciones de inspección y vigilancia en la jurisdicción de la Dirección Regional	25%	50%	50%		
					Acompañar y orientar el proceso de ejecución de las acciones de inspección y vigilancia que se realicen en la Dirección Regional					
					Orientar y verificar en la elaboración de informes, planes y seguimiento a acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional					
					Validar el cumplimiento de los términos y la calidad de los informes y seguimientos a las acciones de inspección y vigilancia desarrolladas en la Dirección Regional					
2	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Participar en todos los escenarios de la jurisdicción de la Dirección Regional que sean asignados, en los que se discutan, revisen y/o evalúen aspectos relativos a la oportuna, efectiva y eficiente operación del SGSSS.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Monitorear el comportamiento de los componentes de salud pública, prestación de servicios, aseguramiento y financiamiento para generar las alertas, requerimientos y/o tratados a que haya lugar como producto de las acciones de inspección y vigilancia adelantadas desde la Dirección Regional	45%	50%	50%		
					Liderar, planificar y ejecutar las mesas técnicas, mesas de trabajo, listas de verificación rápida y la activación o seguimiento de la Red de Controladores de la jurisdicción de la Dirección Regional					
					Participar en las acciones en territorio que sean asignadas por la Superintendente Delegada para Entidades Territoriales, de acuerdo a las solicitudes realizadas por las Delegadas de la Superintendencia Nacional de Salud					
Pilar 2. Construcción de Integridad										
3	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Velar por el cumplimiento de toda la normatividad vigente para el Sistema General de Seguridad Social en Salud , así como por la implementación de todos los instrumentos de control y gestión del riesgo diseñados por la SNS para la ejecución de todas las actividades adelantadas desde la Dirección Regional	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Realizar jornadas de inducción y reinducción, socialización y actualizaciones en cada uno de los componentes de trabajo de la Dirección Regional	10%	50%	50%		
					Verificar los procesos de control y evaluación de riesgos de la entidad para la prevención de hechos que afecten la credibilidad y la confianza de la ciudadanía, promoviendo la adecuada y transparente interacción del equipo de la Dirección Regional con sus vigilados y con todos los actores del sistema.					
					Participar en las actividades de formación y capacitación tendientes a fortalecer conocimientos y prácticas institucionales de la SNS.					
Pilar 3. Gestión Cultural										
4	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Ejercer un liderazgo que promueva la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto por la dignidad y los derechos tanto del equipo interno de trabajo de la Dirección Regional, como de los ciudadanos y usuarios de los servicios de la SNS	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas * 100	01/01/2026 a 31/12/2026	Adelantar la medición y consolidación de la información correspondiente a la encuesta de satisfacción realizada a los usuarios y/o ciudadanos de las Direcciones Regionales, así como la participación en las reuniones con la ciudadanía y los grupos de valor.	10%	50%	50%		
					Fomentar espacios para la promoción de un clima organizacional favorable, el trabajo en equipo basado en el respeto y la solidaridad para el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.					

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS						CODIGO	PEFT60
	CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES						VERSION	2
						FECHA	5/06/2024	
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/dm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance % cumplimiento programado a 1er semestre % cumplimiento programado a 2º semestre	
Pilar 4. Desarrollo de Personas y Equipos								
5	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud	Conformar y liderar los equipos de trabajo de la Dirección Regional, así como definir los diferentes roles internos de gestión y liderazgo conforme a las habilidades y competencias de cada uno de los miembros del equipo.	Número de actividad ejecutadas / Número de actividades programadas - 100	01/01/2025 a 31/12/2026	Adelantar sesiones periódicas de revisión de cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección Regional.	10%	50%	
					Promover la realización de jornadas de formación lideradas por los miembros de la Dirección Regional en aras de la mejora continua de competencias..			
					Fomentar la participación en la construcción de nuevos instrumentos, formatos, procedimientos y herramientas que optimicen el desempeño y el trabajo de la Dirección Regional			
					Promover el uso adecuado de todas las herramientas y plataformas de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo a los lineamientos institucionales			
Total	EDILMA MARLEN SUÁREZ CASTRO					100%		
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y GENERADORES RECAUDADORES Y ADMINISTRADORES DE RECURSOS DEL SGSSS								
Nombre del Superior Jerárquico								
Cargo del Superior Jerárquico	CHRISTIAN LLANO VILLEGAS							
Firma del Superior Jerárquico	DIRECTOR REGIONAL							
Nombre del Gerente Público:	DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTAL							
Cargo del Gerente Público								
Área en la que se desempeña:								
Firma del Gerente Público								
Fecha	1/01/2026							
Vigencia	2026							

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS									
CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES									
Supersalud		Objetivos Institucionales		Compromisos gerenciales		Indicador		Fecha Inicio-Fin del periodo	
No.									
Pilar 1. Productividad Social									
1	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud mediante la analítica institucional para el fortalecimiento del ejercicio de inspección, vigilancia y control.	Implementar estrategias de gestión de datos, analítica, procesamiento, análisis y suministro, garantizando su calidad, integridad, oportunidad y disponibilidad para apoyar de manera eficiente el ejercicio de inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud.	Porcentaje de avance de actividades en función de analítica y suministro de información en el marco de las funciones de inspección, vigilancia y control.	01/01/2026 - 31/12/2026	Liderar la operación, el seguimiento y el fortalecimiento del Centro de excelencia en inteligencia de negocios y analítica (S&A-COE).	30%			
2	Fortalecer la capacidad institucional de la Superintendencia Nacional de Salud mediante la analítica institucional para el fortalecimiento del ejercicio de inspección, vigilancia y control.	Liderar los lineamientos estratégicos y políticas institucionales de gobernanza de datos que permitan de la Superintendencia Nacional de Salud.	Porcentaje de avance participación de las mesas de trabajo por parte de los profesionales asignados	01/01/2026 - 31/12/2026	Proponer y liderar iniciativas de transformación digital, en coordinación con la Subdirección de Metodologías, la Subdirección de Tecnologías de la Información (TI) y la Dirección de Innovación y Desarrollo (DI).	40%			
Pilar 2. Construcción de Integridad									
3	Fortalecer la integridad institucional mediante la implementación de mecanismos de gobernanza de transparencia y gestión de riesgos	Promover al interior de la Subdirección de Analítica desde el cumplimiento estricto de las leyes, los valores de la Superintendencia Nacional de Salud, tales como respeto, compromiso, justicia, diligencia y honestidad, en función del código de integridad	Porcentaje de avance de seguimiento al interior de la Subdirección de Analítica	01/01/2026 - 31/12/2026	Liderar reuniones periódicas con el equipo de la Subdirección de Analítica	10%			
Pilar 3. Gestión Cultural									
4	Fortalecer la cultura institucional mediante la implementación de estrategias de formación, como soporte al ejercicio de inspección, vigilancia y control.	Promover al interior de la Subdirección de Analítica por una cultura institucional para que el equipo de trabajo esté en coherencia con el cumplimiento de objetivos de la Superintendencia Nacional de Salud	Porcentaje de avance de las reuniones de actualización	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar acompañamiento activo y participación estratégica en las reuniones de actualización del equipo de la Subdirección de Analítica	10%			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos									
5	Fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas del equipo para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales	Liderar, gestionar y realizar actividades de desarrollo de capacidades del equipo de la Subdirección de Analítica, a través de la formación y capacitación, en competencias y destrezas conllevando a una cultura e identidad por el buen servicio público y articulado con los objetivos de la Superintendencia Nacional de Salud	Porcentaje de avance de formación y capacitación	01/01/2026 - 31/12/2026	Dirigir la planificación, coordinación y ejecución de estrategias de formación y capacitación técnica y transversal para los servidores de la Subdirección de Analítica, orientadas al fortalecimiento de sus capacidades, promoviendo una cultura organizacional basada en la esencia del servicio público y alineada con los objetivos institucionales de la Superintendencia Nacional de Salud.	10%			
Total									
Nombre del Superior Jerárquico						100%			
Cargo del Superior Jerárquico									
Firma del Superior Jerárquico									
Nombre del Gerente Público:									
Cargo del Gerente Público:									
Año en el que se desarrolla:									
Firma del Gerente Público									
Fecha									
Vigencia									

					Proceder por la mejora continua de los indicadores que hacen parte de nuestra dirección, propiciando espacios para sus posibles acciones			
					Realizar capacitaciones conjuntas a quienes intervengan en la procedencia revisión de actos administrativos sancionatorios frente a la adecuada formulación de cargos, la valoración correcta de los descargos presentados por los agudatos, el correcto uso del procedimiento disciplinario y la correcta motivación de los actos administrativos, logrando la garantía del debido proceso.			
					Realizar capacitaciones conjuntas con quienes intervengan en la procedencia revisión de actos administrativos sancionatorios, frente a la adecuada aplicación de la metodología de clasificación de la sancción			
					Realizar reuniones de socialización al interior de la Dirección para socializar, actualizar y consolidar los conocimientos asociados a la mejora continua en la procedencia de los actos administrativos.			
						10%	50%	50%
Totál						100%		
Membre del Superior Asesorado Cargo del Superior Asesorado								
Firma del Superior Asesorado								
Membre del Gernero Público Cargo del Gernero Público								
Afeto al lo quo se desampañe:								
Firma del Gernero Público								
Fecha								
Agencia								